Martes 18 de Agosto de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 69

ADMINISTRADOR:
BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

CAPITAL.................... $ [illegible]
PROVINCIAS.................. « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán adelantadas

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
JOAQUIN CASTELLANOS

REDACCION....... DE 7 A. M. Á 1 P. M.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$	1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	«	4.25 «
Id semestre	«	8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$	1.75 m|n
Id trimestre adelantado	«	5.00 «
Id semestre	«	9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Esta podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

A los señores agentes y suscritores de las provincias

La administracion ruega á los señores agentes y suscritores que no hubieran arreglado sus cuentas por el mes de Julio, se sirvan hacerlo á la brevedad posible, pues de lo contrario se le suspenderá el envio del diario.

EL ARGENTINO

BUENOS AIRES, AGOSTO 18 DE 1891

La supresion de la lucha

La gran causa que invocaban el general Mitre y sus allegados íntimos para concertar el acuerdo, fué la necesidad imperiosa de suprimir la lucha electoral, porque el país pasaba por uno de los períodos más tristes de su historia, en que el sacrificio cívico era exigido por todos los dolores de la pátria, por el derrumbamiento de sus instituciones, de sus finanzas y del crédito interior y externo.

Más de una vez el general dijo al Dr. Alem, que si la República no atravesara por época tan excepcional y desesperada, habria convenido librar la suerte de nuestra nacionalidad á los azares de la gran contienda, aceptando con entereza la lucha en el terreno en que la colocaran los excesos del oficialismo; pero que el país no podia soportar ni siquiera la agitacion pacífica de los comicios, imponiéndose la absoluta necesidad de suprimir toda lucha democrática.

Inútil fué que el presidente de la Union Cívica le demostrara con ejemplos históricos, con los principios fundamentales del gobierno propio y con el estado general de nuestras provincias, sometidas á un régimen depresivo por mandones arbitrarios, que la supresion de la lucha democrática importaba suprimir la libertad, volver el pueblo á la indolencia y dejar de pié todas las causas del malestar, consolidando gobernantes que nos habian llevado al borde del abismo.

El Dr. Alem, previendo los sucesos porvenir, anticipó al general Mitre que su empresa de suprimir la lucha era irrealizable, porque estaba seguro que la gran mayoría ó una fraccion principalísima de la Union Cívica continuaria firme en su programa de combatir sin cuartel contra el oficialismo y que, entonces, el general podria suprimir la lucha contra el poder oficial, pero la tendria apasionada y tenaz contra una masa enorme de opinion sana, contra los obreros de la primera jornada reaccionaria, contra la juventud, que marchaba decididamente á consumar la obra de libertad iniciada el 1° de setiembre, el 13 de abril y el 26 de julio.

Todas las reflexiones fueron vanas; D. Bartolo insistia con voluntad irrevocable en su aforismo negativo de suprimir la lucha. Y ante las últimas consideraciones del Dr. Alem, llegó á decir más de una vez, en términos categóricos, que si el acuerdo fuese resistido por esos elementos sanos de opinion aludidos por el presidente de la Union Cívica, renunciaria sin vacilar su candidatura, por cuanto no queria ser candidato de lucha, y mucho menos contra los amigos y correligionarios que habian hecho tantos sacrificios por la regeneracion del país, y proclamado su nombre como emblema de la cruzada moral y libertadora exigida por los pueblos argentinos.

¿Qué piensa hoy el general Mitre, en presencia de la lucha ardiente de la Union Cívica contra el oficialismo que impone su candidatura presidencial? ¿En qué han quedado aquellas promesas y declaraciones tan categóricas de renunciar su candidatura para evitar toda lucha séria?

Las previsiones del doctor Alem se han cumplido, tal como se lo dijo al general. Hoy la honrosa bandera reaccionaria de la Union Cívica cobija bajo su sombra masas imponentes del pueblo en la capital y en las provincias, tal vez ya mayores que las organizadas antes del acuerdo porque los claros dejados por los amigos del general han sido llenados por los indiferentes de ayer y hasta por adversarios de la causa popular, convencidos del patriotismo de la jornada y de la necesidad de librarnos de la influencia siniestra de Roca.

Frente á la Union Cívica, está formado en batalla el oficialismo, haciendo gala de todos sus odiosos procedimientos, manteniendo en humillante servidumbre nuestras provincias, y, ensoberbecido con el refuerzo que le han llevado los amigos del general Mitre, amenaza, sin pudor, resolver á cañonazos la contienda electoral. Su jefe visible, es un *Rey Holgazan*; pero el gobierno efectivo está en manos de un hábil mayordomo de palacio, que dos veces ha humillado y ensangrentado la república, para explotarla luego con el sistema de las *gerencias*, con el *imperium* y el *unicato*, que han devorado la fortuna pública y comprometido por muchos años la prosperidad económica de la nacion y de las provincias.

¿Qué hace el general Mitre? ¿Entre qué combatientes se encuentra el antiguo paladin de las libertades públicas, el esforzado campeon de los derechos populares, que se envanecia con el título de enemigo irreconciliable de los gobiernos opresores y fraudulentos? ¿Dónde se divisa el «penacho blanco» que antes guiara las multitudes por el camino del honor, por la senda de las solemnes reivindicaciones del derecho y de la justicia?

El general Mitre, doloroso es decirlo, está degenerado. Ya no es el adalid de la libertad que durante medio siglo luchó sin tregua por las causas justas en su patria y en todos los paises vecinos. Secuestrado por una corte de vividores que han vendido su alma al diablo para treparse al poder y gozar con las desgracias públicas, el pobre general es un juguete de los ambiciosos y un instrumento de los planes del viejo Machiavello.

Está rodeado de idólatras, ambiciosos y perversos que lo marean con la adulacion y la intriga, al punto de no permitirle observar por sí mismo los sucesos contemporáneos, ni la muerte de su prestigio en la capital de la república, en el foco de su antigua popularidad, ni tampoco darse cuenta de la extraña y vergonzosa claudicacion que corona una vida con más de una página brillante.

¡Qué venganza la del general Roca! ¡D. Bartolo es candidato oficial en las mismas condiciones que lo fué Juarez Celman! ¡Los infames procedimientos liberticidas que escandalizaron la república en 1886 para afrentarla con la candidatura del cuñado, son los que funcionan ahora para imponer la candidatura Mitre!

¡Los instrumentos de aquellas iniquidades son los mismos que hoy sostienen los candidatos del acuerdo! Absalon, Sofanor, Guiñazú, Toribio, Ortega, Ataliva, Galvez, etc., forman el estado mayor del ejército que impone el acuerdo.

¡El general Mitre, el amigo de Garibaldi, el historiador de Belgrano y San Martin, hace antesalas á Cafferata y mendiga el apoyo de los tenientuelos del general Roca!

¿Está suprimida la lucha? La lucha contra los escándalos del oficialismo, contra los grandes ladrones, contra el vicio y contra los factores de nuestra deshonra, —sí. Esa lucha ha sido suprimida por el acuerdo de los dos generales; pero queda en pié, ardiente y tenaz, la gran contienda entre el pueblo que defiende sus derechos, su libertad y su honor, contra el régimen oprobioso, que ha labrado la ruina general de la república.

Veremos quien vence.

DE ENTRE-RIOS

Gualeguaychú, agosto 10 de 1891.

Señor director de EL ARGENTINO:

Nada que pueda despertar el interés de los lectores de esa capital se ha producido en Entre-Rios, como no sea el incremento que dia por dia va tomando la causa de la libertad que representamos.

Esta heróica provincia, que dormia hasta hace poco el sueño de la indiferencia en que la sumiera el convencimiento de que sus esfuerzos aislados en pro de las instituciones se estrellarian fatalmente contra la prepotencia brutal de un gobierno central caprichoso y despótico, comienza á sacudir su criminal atonía, y el pasado brillo de sus democráticas luchas, al ser comparadas con el varsoviano sosiego del presente, forman la conciencia pública, en la que se arraiga cada dia más la conviccion patriótica y esencialmente democrática de que es necesario luchar y luchar sin descanso, para merecer los beneficios de un gobierno honesto y libre que ampare y respete los derechos de todos y á cuya sombra prosperen en la medida de su potencialidad prodigiosa sus cuantiosos intereses.

El acuerdo político se agita en el vacio de la impotencia y desde el dia que se pronunció no ha conquistado un solo adepto más.

Todo su capital político se reduce al escuálido círculo del añejo mitrismo que nunca dejó de ser una planta exótica en esta provincia.

El gobernador Hernandez que veia derrumbarse su gobierno, aislado de la opinion por chinesca muralla de desprestigio, ha entrado en el acuerdo empujado por la más imperiosa necesidad de conservarse. Cuando la carencia de elementos para gobernar con su microscópico partido, lo obligaba á cometer una inconstitucionalidad reduciendo el número de circunscripciones judiciales, porque en varios departamentos no contaba con *un solo* abogado á quien nombrar juez, viene el acuerdo á poner á su disposicion uno que otro doctor que apuntale su tambaleante administracion de justicia. Gualeguay y Gualeguaychú ya tienen juez. Hé ahí un *triunfo* del acuerdo; pero á mí se me figura que el triunfo es de Hernandez.

De que no les han de dar más que eso, porque al gobierno le hacia mucha falta, estoy convencido. Aquí se corrió el rumor, y yo lo recojo de muy buena fuente, de que el ministerio q'dejó vacante el doctor Echagüe, Hernandez quiso dárselo, aunque no de muy buen grado, á un acordeonista; pero aquí fué Troya, entre el hernandismo! Llovieron las influencias de todo el partido, y el ministerio se lo dieron á Maciá que es radical autonomista. Refunfuñaron mucho los acuerdistas que se creian en el número de los elegidos; pero á raiz de eso, vino lo de los juzgados, como medida política para aplacar el alborotado camoatí.

Y hubo paz entre los príncipes del acuerdo, y los buenos mitristas creyeron que tenian suficiente para satisfacer su apetito.

Pero cuando hagan la digestion de las lentejas y el estómago les silbe vuelvan á pedir otro entretenimiento más sólido para sus jugos gástricos excitados, me parece que se van á llevar un chasco soberano.

Gualeguaychú tiene un ejemplo palpable de que el Dr. Hernandez, no piensa, *por ahora*, entrar en el buen camino. En diciembre del año pasado, tuvo lugar aquí el comicio municipal para renovar las autoridades comunales. La Union Cívica, compacta y contando con el concurso de la poblacion extranjera, levantó como candidato al puesto de intendente municipal ó su presidente, al Sr. Luis Clavarino. El partido oficial manifestó desde el principio de la lucha el propósito decidido de contrariar la voluntad del pueblo, costara lo que costara. A los numerosos elementos con que contaba la candidatura Clavarino, uniéronse los que prestigiaban la candidatura del Dr. Mason, quien en vista del peligro que amenazaba á la causa popular, no tuvo inconveniente en declinarla, á fin de hacer más eficaz la resistencia á la imposicion del oficialismo. Los ánimos estaban exaltados, y el pueblo habia tomado sus medidas para contrarestar la violencia con la violencia. Así las cosas, el dia de la eleccion se nos presentó el entonces ministro de gobierno y hoy diputado al congreso Dr. Ayarragaray, con el carácter de interventor, á fin de garantir la legalidad del acto electoral.

No habia lucha posible. A los mil y tantos electores que sostenian la candidatura del presidente de la Union Cívica, el partido oficial opuso unos *ciento cincuenta* gauchos sin derecho para intervenir en el comicio comunal.

El Dr. Ayarragaray presenciaba la eleccion. El fraude del oficialismo era escandaloso. Las mesas escrutadoras le pertenecian completamente. Se acercaba la hora de cerrar el comicio y el fraude triunfaba. Los ánimos exaltados se exasperan, y los ciudadanos, resueltos á no consentir aquel ludibrio de la libertad, se arman dispuestos á barrer á la canalla que le cierra el camino legal para darse un gobierno honesto. Apercíbese el Dr. Ayarragaray de que el conflicto seria sangriento y más muerto que vivo viene á solicitar de los directores del movimiento popular que no hagan efectiva su decision. Faltaban diez minutos para cerrarse el comicio. ¿No sabiendo de qué medio valerse para conjurar la tormenta, propone al bando popular obtener del oficial el consentimiento para que se prorogara el término de la eleccion por una hora más. Obtiene el consentimiento y se proroga la eleccion. Es inútil decir que en esa hora solo votan los nuestros, porque los pobres paisanos ya no tenian pelo de barba para desfigurarles el rostro y servir el fraude. El triunfo fué nuestro.

Pero como los que debian entender sobre la validez de las elecciones eran nuestros adversarios, prefirieron renunciar todos en masa y dejar sin resolucion las actas electorales.

Para entonces ya ocupaba la gobernacion de Entre Rios el Dr. Hernandez. En vez de aprobar la eleccion y poner en posesion de la municipalidad á los electos por el pueblo, el gobierno nombró una comision en la que figuraban individuos tan bien conceptuados que, por no estar en su compañía, renunciaron dos de las personas honorables que en ella figuraban y otro consintió en quedarse por hacer un bien al pueblo (ayer renunció tambien). Y ahí quedó la Municipalidad en manos de los juaristas.

Cuando estuvo aquí el Dr. Hernandez, hace poco, varios miembros del partido popular fuimos á solicitar de él que integrara la comision municipal para que convocara cuanto antes al municipio á nuevas elecciones, á fin de poner término al bochinche de la administracion municipal. Nos prometió que lo haria inmediatamente de llegar al Paraná. Promesa oficial. Hace seis meses que esperamos su cumplimiento.

Hoy el señor Clavarino es *acuerdista* y me consta que una de las mayores objeciones que pone Hernandez á los que le piden que cumpla lo prometido, es esa candidatura.—Quiere á toda costa que el intendente sea uno *de los de él*.

Y si el acuerdo tuviera con que *hacer la parada*, como dicen los paisanos, seguramente que el Dr. Hernandez se saldria con la suya, porque estos caballeros pactistas habian de aceptar cualquier enjuague que les propusieran.

Pero, felizmente para este pueblo, la voluntad del Dr. Hernandez y de los acuerdistas no ha de hacer ley.

Iremos al comicio á contrariar esa voluntad y si el fraude ó la violencia pretendieran cerrarnos el paso, ha de suceder lo que ningun hombre patriota desea, pero que á veces imponen las circunstancias como un deber ineludible.

Por aquí tambien anda preocupada la colmena oficial. Escuchan atentos y conteniendo el aliento como si sintieran ruido de armas. ¡Pobres! Los ha picado fuerte la tarántula de las persecuciones. Ni con la *manito* que les ha dado el mitrismo poderoso se creen seguros. Le tienen muy poca fé á don Bartolo y á Lastra en Entre-Rios. No pueden, por aquí, convencerse de que este último, especialmente, sea un hombre tan terrible como lo pinta *La Nacion*. Ah! si vieran su retrato! ¡Pobres de los incrédulos!

Hoy se reune la convencion provincial en el Uruguay para nombrar los seis delegados que deben reemplazar en la Convencion del 15 á los que desertaron de nuestras filas. Han concurrido delegados de todos los comités cívicos de la provincia.

Varios caballeros entrerianos acordeonistas que residen en esa, y que cuando la convencion de Torrent fatigaron al correo y al telégrafo solicitando la presencia de dos convencionales antiacuerdistas que residen en esta ciudad, hoy, al acercarse la del 15, vuelven á las andadas pretendiendo hacer obstruccionismo.

Esto no dice bien con la escasa importancia que atribuyen á la convencion del 15. Si tan seguros están de su triunfo, ¿á qué se ocupan de nosotros? ¿Qué interés tienen en impedir que los entrerianos, representados por nuestros delegados, vamos á darnos la mano con nuestros hermanos de Córdoba, y á felicitar á los catamarqueños por su denuedo, y á solazarnos con lo que de Don Oseas nos contarán los mendocinos, etc., etc?

El Dr. Morel bien podia sacarnos de duda en uno de esos artículos glutinosos que él sabe hacer y explicarnos el objeto de tan original empeño.

Sin más por hoy, lo saluda afectuosamente su correligionario y

Corresponsal.

TELEGRAMAS

CÓRDOBA, agosto 17 de 1891.

La redaccion de *La Nacion* comunicó ayer á su corresponsal en esta, Dr. Rafael Moyano, suspendiera sus correspondencias telegráficas á ese diario.

Dice la nota en que se le comunica esa resolucion que una vez producida la escision en la Union Cívica, las tendencias políticas del Dr. Moyano inclinábanle al partido radical, y que por consiguiente *La Nacion* no puede servir para la propaganda de adversarios.

Con anterioridad á la nota de destitucion, el doctor Moyano habia dirigido á *La Nacion* tres despachos telegráficos haciendo conocer en uno la resolucion del comité de la Union Cívica por la cual se expulsaba de su seno al vice-presidente señor Heraclio Roman, en razon de haber hecho este último propaganda acuerdista.

En otro narraba con exactitud los hechos producidos en el seno del comité y ninguno de los tres ha sido publicado por *La Nacion*. Y aun antes de dirigir esos despachos el ex-corresponsal, otros le habian sido alterados en los puntos en que no convenian á la propaganda acuerdista y publicador al paladar del diario serio. La destitucion del corresponsal ha sido mirada aquí por la opinion sensata con profunda indignacion, pues jamás se ha puesto en duda la rectitud, honorabilidad é independencia del doctor Moyano.

Este tiene cartas del Sr. Mitre y Vedia escritas antes de producirse la escision de la Union Cívica, en que le manifiesta su agradecimiento por la rectitud con que procede, al referir los hechos de que daban cuenta sus correspondencias telegráficas.

—Acaban de llegar noticias del resultado de la Convencion. La eleccion de candidatos para presidente y vice de la república, recaida en los Dres. Irigoyen Garro respectivamente, ha sido muy aplaudida en esta.

CÓRDOBA, agosto 18 de 1891.

Con grandes muestras de contento recibióse la fórmula Irigoyen-Garro; prepárase una gran manifestacion encabezada por el club Union Cívica de la Juventud para la recepcion de los convencionales.

—Roman reunió diecisiete personas, formando con ellos una ridícula parodia de club acuerdista.

—El Centro Cívico popular tambien destituirálo. No pudiendo entenderse los panalistas para la designacion de candidatos á la gobernacion y vice dícese convocarán convencion provincial. Esta es solo una farsa para llenar formas republicanas.

—El domingo no llegó EL ARGENTINO; parece quedóse ahí correspondencia.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

LA CONVENCION NACIONAL

CLAUSURA DE LAS SESIONES

LOS DISCURSOS

EN EL COMITÉ

A las 8 1/2 de la noche de ayer, el teatro Odrubia estaba literalmente lleno de concurrencia, presentando el más hermoso conjunto.

Las tres galerías de palcos ocupadas por distinguidas damas y señoritas, ofrecian un bellísimo aspecto.

En la platea, atestada de gente, no habia ni el más pequeño espacio desocupado y en la cazuela y el paraíso los concurrentes estaban amontonados, apretados, aprovechando hasta los rincones, sedientos todos de presenciar el acto de la clausura de la Convencion y de escuchar los discursos.

Una buena orquesta entretuvo á la concurrencia hasta las 9 menos cuarto, hora en que, en medio de una salva de aplausos, ocuparon sus puestos los señores convencionales.

Leyóse en seguida el acta de la sesion anterior, aprobándose sin observacion.

En seguida los secretarios dieron lectura á las siguientes notas-contestacion, dirigidas por los candidatos al presidente de la Convencion:

Buenos Aires, agosto 17 de 1891—Al señor Presidente de la Convencion Electoral de la Union Cívica, Dr. D. Guillermo Leguizamon—He tenido la satisfaccion de recibir la nota que Vd. se ha servido dirigirme, participándome que la Convencion de la Union Cívica me ha designado candidato para presidente de la República en el próximo período constitucional. El sufragio de una asamblea que representa anhelos populares, es un alto honor para los ciudadanos de un pueblo libre. Tuve oportunidad de agradecerlo como tal, cuando la Convencion reunida en el Rosario proclamó mi nombre para la próxima vice-presidencia, y se agitan hoy tambien vivamente los sentimientos de mi gratitud, al conocer la nueva honra que se me ha discernido.

No creo oportuno recordar los hechos que han precedido á la convocatoria de la Convencion y á la designacion que V. me comunica; pero cúmpleme declarar que, despues de tantos años de evoluciones políticas en las que fuí llamado, algunas veces, á ocupar altos puestos en la provincia de mi nacimiento y en la nacion; y habiendo figurado ya mi nombre en otro período electoral, esas demostraciones de la confianza de mis compatriotas, que excedieron al mérito de los débiles servicios que he podido prestar á mi país, clausuraban ya toda aspiracion en mi espíritu. La Convencion se ha dignado, sin embargo, favorecerme con su voto y ella representa una parte importante de la opinion en la capital y en las provincias, á la que me ligan respetos y vinculaciones patrióticas, que estaré siempre resuelto á mantener, cualesquiera que sean las vicisitudes que sobrevengan.

Aliéntame la consideracion de ser elegido para representar el sentimiento de la libertad y los principios de rectitud y de justicia que imperan en el gobierno moderno y que sirvieron de base á la organizacion de la Union Cívica y á sus nobles y abnegados sacrificios en defensa de las libertades públicas. Desígnaseme para representar, de acuerdo con ese programa, la fidelidad al sistema político que nos rige, y que sabiamente ha combinado la autonomía de las provincias con la preponderancia de la soberanía nacional; para representar una asociacion política que, acatando el derecho de los ciudadanos y de los partidos á intervenir en la organizacion y marcha del gobierno, anhela que todos lo ejerciten ampliamente, en bien y en honra de la nacion; y para sustentar resueltamente los principios tutelares del órden interno, del crédito y de la legítima influencia internacional del país. No debo declinar la distincion que se me acuerda al confiarme ese levantado programa, y cúmpleme aceptarla con íntimo reconocimiento y tambien con la satisfaccion que experimento al considerar las relevantes calidades del ciudadano designado para la vice-presidencia.

Abrigo la esperanza de que bajo la influencia de ideas elevadas asistiremos á una eleccion regular y libre, que es la exigencia ardiente del país y que puede facilitar, en terreno levantado, el movimiento y las aspiraciones legítimas de los partidos. Si llegamos á ver realizado ese anhelo nacional; si en los actos preparatorios de la eleccion se respeta el ejercicio de las inmunidades y derechos que garantiza á los argentinos la carta fundamental de nuestra organizacion, aplaudiré al escrutinio constitucional, aun cuando no sea favorable á mi nombre. Respetaremos en él la expresion de la voluntad nacional, recordando que la preponderancia de las instituciones conquistadas en medio siglo de esfuerzos y de sacrificios, es la aspiracion primordial de la Union Cívica y de la honorable Convencion que en estos momentos la representa.

Réstame agradecer á V. los delicados cumplimientos que me dirige y pedirle que, al dar conocimiento á la honorable asamblea de mi aceptacion, quiera asegurarle que estimo debidamente los deberes que me impone y que me empeñaré en responder á ellos con lealtad inquebrantable.

Saludo al señor presidente con mi distinguida consideracion—*Bernardo de Irigoyen.*

—

Buenos Aires, 17 de agosto de 1891.—Al Sr. Presidente de la Convencion electoral de la Union Cívica, Dr. Guillermo Leguizamon—He tenido el honor de recibir la nota del señor presidente, fecha de ayer, en la que se sirve comunicarme que la Convencion electoral de la Union Cívica me ha designado candidato á la vice-presidencia de la República en el próximo período constitucional.

Profundamente agradecido á la alta distincion de que he sido objeto, muy superior á mis escasos merecimientos, me inclino ante la voluntad de tan caracterizada asamblea y acepto la designacion con que se ha dignado favorecerme.

El sentimiento de mi insuficiencia hubiérame hecho declinarla en otras circunstancias; pero comprendo que en las actuales debo posponer esta consideracion á las que hayan tenido los representantes de la Union Cívica para pronunciar su veredicto.

Quiera el señor presidente expresar á la H. Convencion mi reconocimiento por la honra que inmerecidamente me ha discernido y admitir las seguridades de mi aprecio y respeto. —*Juan M. Garro.*

La lectura de estas notas fué saludada con grandes aplausos y aclamaciones á los candidatos.

DISCURSO DEL DR. LEGUIZAMON

En seguida púsose de pié el presidente de la convencion Dr. Leguizamon pronunciando el siguiente discurso:

Señores convencionales:

El acto político á que ponemos término en este instante, queda vinculado á la historia de la democracia argentina, formando escuela para los partidos, y constituye para la Union Cívica un nuevo timbre de gloria agregado á los muchos que en su carrera breve en el tiempo pero fecunda en sus resultados, ha sabido conquistarse con sus resoluciones esforzadas en la hora de las luchas supremas, por sus abnegaciones generosas en los dias de prueba y de sacrificios, por su perseverancia de todos los momentos en la obra de salvar en el presente el honor y las instituciones de la nacion, y en el futuro sus libertades y sus destinos.

La Convencion del Rosario fué la consecuencia lógica y natural de los movimientos trascendentales de opinion que, despues de haber actuado por medios extraordinarios, buscan consolidarse tomando formas orgánicas para desenvolverse en lo sucesivo de un modo regular y permanente y con no menos eficacia en la prosecucion de sus grandes ideales.

Era urgente poner término al procedimiento artificial de organizar partidos para un candidato elaborado de antemano por la voluntad de un caudillo ó por el voto más ó menos clandestino de agrupaciones pequeñas por su número y estrechas por sus miras. Esas prácticas empíricas, incompatibles con el verdadero espíritu democrático, han sido sin embargo las que han regido el desarrollo de la política nacional, y los ciudadanos han sido periódicamente conducidos á los comicios, no para manifestar su opinion, sinó para sancionar decisiones de los que sin escrúpulo y sin derecho se arrogan á sí mismos el papel de tutores de pueblos.

Esta dolencia política, crónica en nuestros procedimientos electorales, siguiendo la evolucion progresiva de una enfermedad social, hizo crísis al fin bajo la forma aguda y brutal del *unicato*.

Se desnudó de las formas más ó menos convencionales y encubiertas que habia revestido, para notificar al pueblo, con descaro, que el presidente de la república era el jefe del partido imperante, y el árbitro supremo de los destinos del país.

Este fué el punto de partida de la reaccion que, para combatir el pasado régimen, tenia que abordar francamente los procedimientos contrarios, adoptando la forma más sincera y adecuada de interpretar la voluntad de los partidos.

La Union Cívica opuso al desquicio gubernativo la resistencia armada y al sistema del incondicionalismo el de las grandes convenciones electorales. En la del Rosario estaban representados, bajo la bandera comun de los principios fundamentales, todos los matices y modalidades de opinion de la agrupacion que la habia convocado.

A su composicion genuinamente democrática y representativa, es necesario atribuir la autoridad decisiva de aquella asamblea, cuyo voto, representando la confluencia de las dos grandes corrientes de opinion que venian dividiendo al país, las condensó proclamando los nombres del general Mitre y del doctor Irigoyen, jefe el primero del partido nacionalista, y el segundo personalidad la más caracterizada del partido autonomista.

La fórmula del Rosario era una fórmula sintética y pudo ser la definitiva. Pero el general Mitre, desconociendo el significado, el alcance y la fuerza de aquel veredicto popular, aceptó negociaciones con el ministro del interior, llegando á celebrar con él un pacto, verdadera capitulacion política, que ha sustituido á un acuerdo de partidos un acuerdo de personas.

La Union Cívica, en presencia de este hecho, no podia por menos que proceder en el sentido de que ha dado cuenta el Comité Directivo, cuya conducta habeis aprobado por aclamacion.

Producido el acuerdo que habia roto la fórmula del Rosario y que afectaba nuestro programa de principios, los candidatos levantados en alianza con el oficialismo no podian ser los candidatos de una agrupacion política como la nuestra, cuyos antecedentes, cuyo carácter y cuya tendencia es la de oponerse al personalismo que tantos males ha causado al país desde el gobierno y fuera del gobierno.

En la nueva situacion creada para el partido, se imponia la necesidad de una nueva fórmula que representara nuestro programa impersonal, que es lo que ha dado á nuestra agrupacion su fuerza y su razon de ser político.

El éxito de esta Convencion y el patriotismo que habeis demostrado, concurriendo de todos los pueblos de la república en el dia y para los fines de la convocatoria que se os hizo, hermoso ejemplo de unidad de miras y propósitos, revelando la vitalidad de nuestra organizacion política, nos presenta con todos los caracteres de un partido que, por la justicia de su causa y por los poderosos medios de accion con que cuenta, puede y debe con más títulos que ninguno aspirar á la victoria.

Y es, sin duda, prenda segura de ella, la acertada designacion que habeis hecho de los Dres. D. Bernardo de Irigoyen y D. Juan M. Garro, para candidatos respectivamente á la presidencia y vice-presidencia de la república.

Su preparacion y sus virtudes siempre al servicio de su patria, han hecho de sus nombres una bandera; y más que los candidatos de un partido, son la expresion genuina de los anhelos nacionales.

Ellos representan sobre todo la aspiracion y la posibilidad de reivindicar los derechos y garantías que la constitucion acuerda á los ciudadanos y que en las provincias han sido subvertidos y hollados por gobiernos que continúan y tratan de perpetuar el sistema de opresion y vergüenza que con tan vivos colores pintara el primer presidente de esta Convencion al clausurar sus sesiones en el Rosario.

Los nombres que habeis levantado encarnan, por su tradicion, por sus tendencias y por la naturaleza de los elementos que los prestigian, la necesidad imperiosa de restablecer la autonomía de los estados argentinos.

Señores convencionales:

Vais á regresar á vuestros respectivos distritos electorales, y estad seguros que al eco de los aplausos con que habeis sido recibidos en la capital de la república, responderán los que os tributarán vuestros comitentes, por la energía de vuestra actitud, el acierto de vuestras decisiones y la elevacion de miras con que habeis desempeñado la delicada mision que se confiara á vuestro patriotismo.

De lo alto de esta tribuna en que me ha tocado el insigne honor de presidir esta asamblea, cumplo en representacion de ella con el altísimo deber de proclamar solemnemente ante la opinion del país al doctor don Bernardo de Irigoyen y al doctor don Juan M Garro, candidatos de la Union Cívica á la presidencia y vice-presidencia en el próximo período constitucional; y en nombre de esta Convencion entrego esta fórmula política á los comités todos de la República para que la levanten como bandera y agrupen á su torno las fuerzas populares que en la contienda que se inicia van á decidir con su voto y con su accion de los destinos de la patria.

Señores convencionales: quedan clausuradas provisoriamente las sesiones de la H. Convencion.

El doctor Leguizamon fué interrumpido repetidas veces por los aplausos entusiastas de su auditorio.

OTROS DISCURSOS

Al levantarse la sesion, el público pidió la palabra de algunos oradores.

El coronel Espina, accediendo á las instancias de los concurrentes, pronunció un breve y entusiasta discurso.

Dijo que la Convencion que acababa de clausurar las sesiones significaba un triunfo para la Union Cívica radical, porque representaba el concurso de la mayoría del pueblo de la nacion.

Dirigiéndose á los convencionales, les dijo que al retirarse á sus respectivas provincias podian decirles que el pueblo de Buenos Aires les acompaña en sus sufrimientos y que los descendientes de los héroes de Mayo están dispuestos á luchar por la libertad de todos los argentinos.

Hablando luego de la representacion que las provincias han tenido en la Convencion, expresó que el acto en que sus delegados han intervenido quedará como un elevado ejemplo en los anales políticos de la república é influirá en los sucesos futuros.

Terminó afirmando su conviccion profunda en el triunfo de los principios radicales.

Habló luego el Sr. Delfor del Valle, pronunciando un fogoso discurso en que puso de relieve la trascendencia de los actos realizados.

Exhortó á todos á permanecer firmes en el puesto de la lucha que el patriotismo señala y tuvo conceptos elevados para las damas argentinas que honraban y embellecian aquel acto solemne.

A pedido de la concurrencia habló tambien el Dr. Ferreyra Cortés.

Dijo que la obra de la Convencion y todos los inmenzos esfuerzos realizados por la Union Cívica debíanse en primer término y de modo muy principal al hombre que con su actividad extraordinaria, con su firmeza y serenidad de espíritu inquebrantables ha agitado la opinion nacional, despertando la dignidad cívica en todas partes.

La concurrencia se puso de pié, aplaudiendo con entusiasmo y dando vivas al Dr. Alem.

Habló en seguida el Dr. Barroetaveña pronunciando una notable é inspirada improvisacion, que impresionó profundamente al auditorio, provocando verdadera tempestad de aplausos.

Dijo que él felicitaba al pueblo de Buenos Aires no solo por haber provocado la resurreccion del espíritu cívico en toda la república, derrumbando con su esfuerzo el oprobioso unicato, sinó por haber permanecido firme en el puesto de su deber, no obstante la actitud del hombre en quien vió durante tantos años encarnadas sus nobles aspiraciones.

Añadió que la Union Cívica tenia dos fases en su laboriosa vida; la que habia consistido en el derrocamiento del viejo régimen y la que representaba la reaccion nacional contra la idolatria política.

«El general Mitre, agrega, cometió el grave error de figurarse que todo un pueblo, que la poblacion entera de esta ciudad de medio millon de hombres iba á seguirle, cuando se pronunciara en favor del sistema que ha combatido durante toda su vida y pactara con los representantes de ese sistema.

No es el pueblo el que se ha desviado del camino recto, es el señor general Mitre quien ha descarrilado. Yo, como argentino, me siento orgulloso ante esta manifestacion de la opinion nacional.»

Recogiendo el cargo que los acuerdistas hacen á los radicales motejándolos de demagogos y perturbadores, dijo: «Esto es sencillamente absurdo. ¿No somos argentinos? ¿somos acaso tártaros que venimos á conquistar esta tierra? ¿No tenemos aquí familia, afecciones é intereses? ¿No es ésta nuestra patria querida, para la cual deseamos todo el bien posible? La bandera de la Union Cívica no ha sido nunca bandera de guerra, sinó enseña de paz.

Pero hay dos maneras de entender la paz: una es la que la censura del mundo ha denominado *paz de Varsovia*, la paz de la servidumbre, mantenida en la opresion y en el aniquilamiento; la otra es la paz de los hombres dignos y de los pueblos libres que se apoya en el derecho, que asegura todas las garantías. Esta última es la que busca y quiere la Union Cívica.

Por fortuna, la propaganda insidiosa y malévola de la prensa acuerdista no encuentra eco en nuestra ilustrada sociedad, y bien lo prueba la presencia de tantas damas distinguidas en este recinto donde acaba de celebrarse un gran acto de libertad política.

Refiriéndose á las provincias, recordó que los convencionales allí presentes habian venido á representar sus sentimientos, y que traian al seno de la Convencion Nacional e voto y la voz de los pueblos hermanos.

«Por ellos sabemos, dijo, que mientras aquí se nos concede especulativamente el ejercicio de algunos derechos, allí en las desamparadas provincias continúa imperando el régimen bárbaro de la fuerza que ahoga todas las manifestaciones de la voluntad popular.»

Recordó entonces los deberes de solidaridad que vinculan á todos los pueblos de la república y dijo que Buenos Aires no podia mirar con indiferencia las desdichas que pesan sobre los pueblos del interior.

El discurso del Dr. Barroetaveña, del cual no hemos dado sino una idea muy pálida é incompleta, fué como hemos dicho más arriba, extraordinariamente aplaudido, recibiendo el orador calurosas felicitaciones de los convencionales.

EN EL COMITÉ

La concurrencia abandonó en seguida y poco á poco el teatro, dirigiéndose una parte de ella al Comité acompañando á los convencionales.

Allí se sirvió á éstos un té, terminado el cual y al abandonar los convencionales el local del Comité, el señor presbítero Diaz, á pedido de la concurrencia, pronunció un bello discurso que fué extraordinariamente aplaudido.

Los miembros de la Convencion pasaron en seguida á la casa del Dr. Irigoyen, donde se hallaban reunidas gran número de personas distinguidas.

En este punto se hizo tambien uso de la palabra por el Dr. Leguizamon que elogió las calidades del Dr. Irigoyen, quien á su vez contestó agradeciendo los conceptos que se le dedicaban y asegurando que haria todo lo que estuviera de su parte para corresponder dignamente á la confianza que le habia dispensado la Convencion.

Tanto el doctor Irigoyen como el doctor Garro, continúan recibiendo numerosos telegramas de adhesion de todas las provincias.

El Dr. Garro y «La Prensa»

Nuestro colega *La Prensa* dedica hoy las siguientes justicieras palabras al Dr. Juan M. Garro, candidato de la Union Cívica á la vice presidencia de la República.

Nos complacemos en darles cabida en nuestras columnas.

«No se abandona aún el falso criterio con que se aprecia el mérito de ciertas personalidades que lo tienen propio ó que lo conquistaron halagando la vanidad de los poderosos ó el egoismo de los círculos oficiales que han dispuesto como de cosa propia, durante los últimos quince años, de los puestos públicos.

«¿Qué puestos públicos ha desempeñado?—se pregunta á menudo cuando se busca los antecedentes de una merecida y honrosa distincion como esa de que ha sido objeto el doctor Garro,—como si no recomendara más al aprecio y respeto de sus conciudadanos una vida entera consagrada al bien, al estudio, á la defensa de las buenas causas, á la lucha por las instituciones y por la libertad, en la prensa, en el parlamento, en las asambleas populares y sufriendo dia á dia las furias del despotismo ó de la abyeccion política ensoberbecida con la riqueza mal habida ó con la fuerza mal empleada.

«Cualquier partido que hubiese reconocido de esa suerte los méritos del doctor Garro,—porque no tenemos en cuenta color político determinado—habria cumplido con el deber de hacer justicia á un ciudadano digno, y merecido el aplauso que reservamos siempre para los buenos, para los hombres de verdadero carácter que salvan con entereza y con honor su nombre, como de un naufragio, de esta crísis de inmoralidad que ha sufrido y sufre el país.

«El doctor Garro hizo sus estudios en los mejores tiempos del colegio y de la Universidad de Córdoba, adquiriendo y conservando el concepto del más aventajado de sus estudiantes por su moralidad y aprovechamiento.

«En los puestos que ocupó al salir de la Universidad, de profesor, de miembro de la administracion de justicia y de diputado, el hombre público fué consecuente con su reputacion de jóven, distinguiéndose por esa altura y ecuanimidad de carácter que asegura en la batalla humana el sentimiento y la conciencia clara del deber, á cuya luz se recorre el camino de la vida siempre sin riesgo, con firmeza é integridad inflexible.

«Durante varios años ha combatido con abnegacion patriótica el antiguo régimen, donde este manifestaba sus formas más groseras y salvajes, en Córdoba,—sin buscar la recompensa y el renombre,—y en ese puesto de lucha ruda y constante, en que muy pocos han probado con éxito su entereza y su energía, lo encuentran sus conciudadanos de la Union Cívica Radical para levantar su candidatura para la vice-presidencia de la república.

«Hijo de la provincia de San Luis, se alejó de esta entristecido por el espectáculo que aún ofrece de gobiernos de familia, ineptos y egoistas,—para establecerse en Córdoba y emprender aquella lucha sin tregua contra el oficialismo corruptor y corrompido, sin perder jamás, ni en lo más recio de la contienda, su serenidad inalterable, ni su consagracion al estudio de la ciencia política y al respeto de los grandes principios.

«Los hombres de su generacion y de su escenario le habrán podido igualar, pero ninguno le ha superado como hombre civil, y es seguro que si hubiésemos hecho vida constitucional y libre, habríase ya destacado en el gobierno la personalidad del Dr. Garro, con el brillo y los contornos bien pronunciados con que hoy se distingue en la arena popular y democrática.

Prodigios de última hora

Cuando se instaló en el teatro Onrubia la convencion acuerdista, *La Nacion* se dió por satisfecha con contar uno á uno 52 convencionales del Rosario: los demás eran suplentes.

Pero hoy, cuando ya nadie podia creer que estábamos en tiempo de enmendar la plana sale la nueva cuenta y resulta *evidentemente* que habia 60.

Algunos se habrán asombrado y sin embargo el procedimiento ha sido sencillo. Todo ha consistido en anotar como asistente á gente que no ha asistido. Así por ejemplo, los señores Mauricio Zaballa, Aubone Gordillo, Barrionuevo, etc.

En cambio, para la Convencion de la Union Cívica se hace la operacion al revés, es decir se suprimen asistentes como los señores Colina, Soria, Lejarza, Gonzalez, Acuña, etc.

Se anotan en seguida 18 inasistentes, olvidando advertir que de esos 18, 16 son cívicos y que no han asistido pero han hecho constar previamente su adhesion pidiendo ser reemplazados por sus suplentes.

Tambien se olvida decir que de los suplentes cívicos la mayor parte eran suplentes *antiguos*.

Lo mismo, que tambien es de oportunidad recordar que las asambleas que han nombrado á los nuevos convencionales son las mismas que nombraron á los primitivos, pues en los comités de las provincias no ha habido defecciones, como que la idolatría mitrista que se llevó al acuerdo las delegaciones de Buenos Aires, capital y Corrientes no existe por allá.

Política acuerdista

La Nacion ha hecho al fin justicia á nuestro valiente colega *El Municipio* del Rosario.

De la pesca de noticias donde lo tenia proscrito lo ha elevado olímpicamente á las columnas del editorial, consagrándolo *uno de los más distinguidos y moderados órganos del partido radical*.

Este es mucho honor para un diario que ha puesto especial dedicacion en hacer la anatomía política del general Mitre, fulminando el acuerdo y latigueando á Roca.

¿Qué quiere decir? ¿Intentan su conversacion? Pues no han emprendido fácil tarea! Muñoz los conoce al pelo.

El Dr. Roque Saenz Peña

Motivada por un suelto que apareció ayer en nuestras columnas juzgando el conocido reportage del Dr. Roque Saenz Peña, nos ha sido dirijida por este caballero la carta que mas abajo insertamos.

Buenos Aires, agosto 18 de 1891.

Señor director de EL ARGENTINO.

Presente.

Muy señor mio:

Impuesto del artículo que su diario tiene á bien dedicar á mi reportage del domingo, juzgo conveniente agregar algunas declaraciones á que el citado artículo parece invitarme.

Hay tres cargos.

En el primero, se extraña que no haya reconocido los esfuerzos del Dr. Irigoyen para realizar la confederacion de los partidos á efecto de tener viable la candidatura de mi señor padre; este reproche me parece inmerecido: no solo he reconocido su digno esfuerzo, sinó tambien su iniciativa, declarando que la encontré desinteresada y previsora.

En el segundo cargo, he omitido recordar, segun el articulista, que la confederacion de los partidos fué condicion de mi señor padre para dar su nombre á una combinacion presidencial; el señor director se explicará que haya omitido esa declaracion, á fuerza de ser innecesaria, toda vez que lleva la firma de mi señor padre en un documento que ha visto la luz pública.

El señor director no se explica mi extrañeza al ver rechazada por los amigos del Dr. Irigoyen una fórmula nacida bajo sus auspicios; es porque yo entendia que al proponerla, el Dr. Irigoyen la juzgaba viable, por haberla consultado extra-oficialmente á sus amigos; si las cosas no han pasado así, es claro que esos caballeros han hecho uso de un derecho perfecto al rechazarla y de una independencia que, lejos de desconocer, aplaudo sinceramente.

Respecto al último párrafo que se refiere á mi tradicion política, debo declarar al señor director que me siento satisfecho de ella; he votado por un jefe de partido para presidente, pero por ningun presidente para jefe de partido y en esas adhesiones incondicionales á que el articulista se refiere, ha de costar trabajo descubrir mi nombre, porque jamás las he suscrito y espero que cuando el señor director haya recorrido aquellas listas, hará justicia á mi carácter con la lealtad de adversario que me honro en reconocerle.

Que mi reportage hace honor al doctor Irigoyen, no lo he dudado nunca; no ha sido mi ánimo molestar los sentimientos de personalidad determinada y mucho menos la de aquel eminente ciudadano, con quien me ligan dobles vínculos de consideracion y de amistad: sus esfuerzos, lo declaro una vez más, han sido tan desinteresados como perseverantes para realizar aproximaciones decorosas que, en mi concepto, no han sido juzgadas con la vision clara de una política reparadora y ámplia.

Respeto la actitud de todos los partidos, como pido justicia para la mia; el error está en pensar que los que hemos intervenido en esos actos, declinamos responsabilidades; es lo contrario: mi objeto fué probar que la confederacion no se habia roto en mis manos y que habia secundado las iniciativas del doctor Irigoyen, para prestar un servicio á los partidos de mi país, acercando hombres y calmando intransigencias; todo eso ha fracasado, perfectamente: nos hemos acercado con los sentimientos del patriotismo, alejémonos con los de la lealtad.

Saludo al señor director con toda consideracion S. A. y S. S.

Roque Saenz Peña.

Encendiendo la autorcha

La juventud dicen que ha ido á saludar al general Mitre. Saludos que son adioses. La vida que nace acompaña á la vida que muere. Asisten á su entierro.

Lo amargo del caso es que el Dr. Morel representa á esa juventud.

Este adolescente guaraní pertenece á esa raza en que la infancia acaba á los treinta años.

El general Mitre, por su parte, y comprendiendo sin duda en su justo valor los entusiasmos de estas generaciones tributarias, se ha creido en el deber de esbozarles algunas promesas para el porvenir, satisfaciendo así sus inquietos anhelos.

Como él, por una gravitacion irresistible hácia el triunfo ya se cree en pleno gobierno, les ha asegurado que para ellos estaban reservados los altos puestos de la administracion pública, para cuyo mejor desempeño era necesario que se fuesen preparando.

Al oir esto los jóvenes,—entre ellos se encontraban el Dr. Lastra, Davison, Gouchon y otros infantes, llevaron sus aclamaciones hasta el delirio.

Pero, aún hay más. El general Mitre les aseguró que se hallaba dispuesto á darles encendida la antorcha que ha de arrojar nuevos resplandores sobre las masas.

Esta es á no dudarlo alguna sorpresa que tiene preparada el general. Alguna nueva antorcha de su invencion con la cual se propone iluminar las masas. Es de esperar que esta antorcha no sea otro ataque á otro poeta, sinó algun sistema poderoso de iluminacion que haya inventado en sus horas sicológicas.

De todos modos no dejará de ser curioso verlo guiar, con la célebre antorcha en la mano, sus masas al acuerdo.

Unicamente ese atributo le faltaba.

Por honor de la familia

La cámara de diputados ha votado el crédito suplementario pedido por el gobierno para el pago de las famosas proveedurias de julio.

Los argumentos más convincentes que se hicieron en favor de tal sancion, han sido la necesidad de sostener la política del P. E. y el deber de salvar el nombre de una familia distinguida del país.

Muy incondicional y muy caballeresco.

Y vaya otra gran tajada á la boca del mónstruo!

Eso es práctica inveterada. Todo sea por política gubernista, aunque se robe en poblado.

Lo de la familia no es exacto. Sentimos los mayores respetos por el hogar y sus felicidades, y no creemos que haya ninguna familia argentina que viva de proveedurías.

En cuanto á honrar al P. E. nadie mejor que los mismos proveedores.

Defenderlo es la tarea.

Triboulet en accion

Davison que en homenaje del acuerdo ha hecho un auto de fé con el abecedario que llevaba á cuestas, aspira á convertirse en el cómico del P. A. N. como antes intentara dragonear de paladin de las furias.

Cuestion de hacerse una giba y ponerse una careta.

Esto es fácil cuando se tiene buen humor y carácter elástico.

Sin embargo, preciso es confesar que el triste galeno no es el prototipo de la gracia y que por más esfuerzos que hace para estar á la altura de su mision divirtiendo á los igarzabalinos, apenas si consigue provocar una que otra sonrisa compasiva para el griton de la *Defensa del Pueblo*.

Inspiran lástima sus apuros. Pero él no ceja. Su ideal es arrancar una carcajada.

Cuando se rian francamente, con risa de titeo, se encontrará satisfecho.

Entre tanto seguirá bordando farsas sobre temas japoneses, sin descuidar sus hábiles indirectas al tema de los millones. Es un programa dentro de su partido.

Pero lo que no está bien es que haga víctima de sus chacotas al mismo general Mitre. Al general Mitre se le puede comparar con todo menos con una madre. Es esa una permutacion que no pasa ni á guisa de bufonería.

Lo de comparar á Roca con un hijo extraviado seria aceptable, si hubiera dicho hijo pródigo, en Davison que ya otras veces le ha llamado canalla.

En fin, debemos agradecerle que nos haya descifrado el enigma de sus iniciales. Su Y queria decir Triboulet y aunque ahora la suprima por disfraz, más que nunca está en accion.

LA PROCLAMACION DEL P. A. N.

EN PLENO JUARIZMO

INCONDICIONALES FOR EVER

Anoche proclamó el Comité Central del P. A. N. las candidaturas Mitre-Uriburu y al fin se sacó la careta el juarizmo para mostrarse tal cual es, con su nuevo jefe único á la cabeza desfilando ante los ojos de su aliado el general Mitre.

Impotente para ocultar por más tiempo las orejas que se le veian por debajo de la piel de zorro con que ha querido disfrazarse, y cansado de representar la farsa ridícula de llamarse partido nacional, partido roquista, ó partido acuerdista, ha echado al diablo las conveniencias y vistiendo de nuevo su viejo traje incondicional, andrajoso es cierto, pero que le basta para cubrir sus miserias y con el que se siente más cómodo, ha tocado llamada á sus soldados habiendo reunido préviamente los clubs parroquiales en la noche del viérnes pasado, con el fin de proclamar esas candidaturas. Ninguno faltó.

Hay están firmes en sus puestos llevando al frente su brillante oficialidad fogueada en cien recibos presidenciales; con sus filas algo ralas es cierto, pero eso es por culpa del hotel de inmigrantes que no ha sabido responder como en otro tiempo, al pedido que en oportunidad se le hizo.

Son menos que cuando le hicieron la manifestacion á Juarez el año pasado, no se puede negar; pero en cambio valen más porque *La Nacion* los ha consagrado beneméritos de la pátria.

El pueblo los conoce: son los mismos que proclamaron *jefe único á Juarez*, que lo iban á hacer con Cárcano y que lo harán con Mitre, vivando desaforadamente á *Bonifacio*, al *Centro Agrícola* y al *Serpenton dos Mares*; como ayer lo hacian con Márcos, Oseas, Cárcano y tanto otro inservible improvisado en la orgía de ese gobierno vergonzoso que sostuvieron y que el acuerdo se encargará de justificar.

Para que no se dude de lo que venimos diciendo vamos á hacer una escursion por esa parodia de proclamacion, hecha sin mas elementos que los proporcionados por las cuadrillas de barredores municipales, que felizmente para el P. A. N. estuvieron esa noche de asueto pues la lluvia se encargó de barrer por ellos las calles de la ciudad. Unas cuantas bombas tiradas á un mismo tiempo en todos los clubs completaron la fiesta.

La Nacion será nuestro guia y alguno quiere acompañarnos le aconsejamos se provea de un frasco de sales, y calce sus piés con zapatos de goma pues tal vez piseriios barro viejo.

Entremos á los dominios del juarismo, pero antes hagamos notar esta rara coincidencia: el viérnes 14 de Agosto de 1889 tuvo lugar el banquete incondicional dado en honor de Juarez Celman por los mas distinguidos miembros del P. A. N. y el 14 de Agosto de 1891 el P. A. N. proclama la candidatura del general Mitre.

CATEDRAL AL NORTE

Concurrencia de diez personas presididas por Arturo Lavalle, el mismo que defendiendo una inscripcion juarizta hizo conducir preso por los polizontes de Capdevila al Dr. D. Manuel Quintana.

A las 8 de la noche llegó el D. Juan A. Garcia, gran privado de Juarez.

A su llegada la banda ejecutó las cuadrillas de Orfée aux Enfers cuyo ritmo canallesco hizo bailar los ojos del viejo juarizta—Algo como una vision de cédulas, Banco Hipotecario con artistas francesas de corredores y emisiones lo deslumbró.

Pronunció un fogoso discurso que le valió la segunda ovacion que ha recibido en su vida. La primera la obtuvo cuando lo mandó preso el doctor Tedin por haber desacatado la autoridad del Juzgado, defendiendo un fraude juarizta.

SOCORRO

Igual concurrencia. Presidia la reunion Justino Obligado—juarista.—Habló Zavalia—juarizta.—Dijo que los tiempos en que se derrocaban gobernadores no habia pasado y que el estaba seguro que el general Mitre lo nombraria su interventor favorito.

La concurrencia pidió que hablara Campillo el otro delegado tambien juarizta y de los importados, pero él se escusó haciendo mimos coquetones y tirando besitos á los asistentes.

SAN MIGUEL

Igual concurrencia. Presidia la reunion Manuel Cadret—juarizta y extrangero. Fué delegado Bustamante, juarizta; el mismo á quien Juarez lo obsequió con una mision diplomática que no pudo desempeñar porque se enfermó.

PIEDAD

La misma concurrencia. Habló el delegado Dr. D. Daniel M. Escalada, juarizta.

SAN NICOLÁS

Igual concurrencia. Presidia la reunion Faustino Miñones el mismo que obsequió con un té en su casa á Juarez candidato.

Ni siquiera ha perdido la mania de convidar á los invitados con biscochos como lo hizo entonces. Habló Ramos Mejía, juarizta, disertando sobre la indolencia incondicional, razon por la cual lo aventaron los muchachos del círculo médico.

BALVANERA

Igual concurrencia—Asistieron Teófilo Garcia, José S. Lopez y Cárlos Lix Klett, juariztas.

El héroe de la noche fué el Dr. Lopez que terminó su discurso gritando—Biba el Vrigadier D. Vartolomé Mitre—No parecia correntino.

SAN TELMO

Igual concurrencia—asistieron los Dres. Granel, Bustillo y Viale—juariztas. El Dr. Granel les leyó á manera de discurso una série de avisos de Baizan. Gran entusiasmo.

CONCEPCION

Igual concurrencia. Causó delirio el discurso del Dr. Camilo Gutierrez, juarizta.

Solo un rival tiene en la oratoria y en la figura—Tartabul.

MONSERRAT

Igual concurrencia. Habló Gilbert, juarizta.

SAN CRISTÓBAL

Presidia Porcel, juarista. Hizo la apología de los concejos deliberantes incondicionales que no obligan á renunciar á empleados meritorios.

Habló tambien Gregorio Uriarte, juarizta. Dijo que el incondicionalismo ha tenido una gran baja como las acciones de la Constructora de Flores, pero que merced al acuerdo, repuntará; que previendo el mal tiempo él habia abandonado su parroquia de San José de Flores para asistir á aquella importante reunion.

Chueco, juarizta, dijo: que cuando vuelva Juarez él se compromete á pasar un informe demostrando que la administracion de Granwell ha sido la más honrada y progresista del mundo.

SAN JUAN EVANGELISTA

Igual concurrencia. Presidia la sesion Verengo, juarizta, el mismo que encabezaba el grupo de inmigrantes que formaba en la manifestacion de Juarez, y que disparó en la calle de Florida entre las de Piedad y Rivadavia.

BELGRANO Y FLORES

No se reunieron por el mal iempo. Pero no se aflija el general Mitre que algun dia lo harán. Uriarte lo ha prometido para cuando se pongan á la par las acciones de la Constructora.

EL INCIDENTE DEL "AQUILA"

DECLARACIONES OFICIALES

MARINOS QUE NO CUMPLEN

UNA CARTA DE DOMECQ GARCIA

PRISION DE JEFES

Como es lógico dada la gravedad que encierra, el incidente entre el vapor «Aquila» y nuestro acorazado «Almirante Brown» fué ayer el tema preferente en todos los círculos.

El ministro de la guerra mandó en seguida instruir un sumario, á fin de confirmar las denuncias de la prensa, resultando de él que la reseña que se había hecho del suceso era exacta, excepto en lo que se refiere á la nacionalidad de la tripulacion del «Aquila», que en vez de ser chilena resulta italiana.

Esto es lo que dice el sumario en la parte que se ha dado á la publicidad, pudiendo agregar que hasta ahora no se ha tomado medida alguna contra los que insultaron nuestro pabellon.

Entre los documentos que se han producido con este motivo, hay una carta del secretario de la legacion de Chile Sr. Pardo Duval, encaminada á enrostrar á la prensa argentina prevenciones contra la república chilena que solo existen en la mente del diplomático que olvida los miramientos que merecen los hombres y el país en que accidentalmente reside.

Dejamos constancia del hecho sin molestarnos á rebatirlo, entendiendo que la institucion de la prensa se halla á una altura adonde no llegan los desahogos del citado secretario.

—

El teniente de navío señor Eugenio Lerena continúa la instruccion del sumario que le ha encomendado el estado mayor de la armada.

Hasta ahora no lo ha terminado.

—

El presidente de la república tiene en su poder, pero se niega á darle publicidad, el parte que le ha pasado el jefe de la escuadra.

—

Por otra parte el segundo comandante del «Brown», Sr. Domecq Garcia, nos envia una carta haciéndonos saber que no se encontraba á bordo del buque y que son por lo tanto injustos los cargos que le hacia nuestro diario en el número de ayer por su actitud en el incidente.

Lo reconocemos; pero tambien hacemos constar que no ha sido una ligereza lo que nos hizo afirmar que el segundo comandante se encontraba á bordo, desde el momento que era de su deber estarlo.

Habiendo bajado á tierra el comandante, debia haber quedado el segundo.

Ahora resulta que los oficiales superiores no estaban. El ministro de la guerra ordenó ayer su prision.

Así, pues, si nos hemos equivocado al suponer al Sr. Domecq Garcia á bordo del Brown no ha sido sin causa explicable.

Nota de un convencional—El Dr. Alem ha recibido la siguiente nota:

Tucuman, 13 de agosto de 1891.

Al Sr. Presidente de la Union Cívica, Dr. Leandro N. Alem:

Señor presidente.

Pocas veces he experimentado un sentimiento más profundo que ahora al verme, víctima de una enfermedad, imposibilitado de asistir, como ardientemente deseo, á la Convencion Nacional del 16 del presente mes, en la que la Union Cívica que no ha renegado de sus principios, permaneciendo fiel á su bandera, designará sus candidatos para la presidencia y vice-presidencia de la república.

A pesar de este impedimento que deploro, cumpliendo los dictados de mi conciencia como ciudadano y partidario, declaro estar conforme en todo con la marcha que sigue el comité que V. dignamente preside, á la vez que seguiré el rumbo que la Convencion determine para bien de la patria y de los elevados principios que la Union Cívica ha proclamado.

Salúdalo su amigo y correligionario.

Juan M. Teran.

Una carta del comandante Bello—El comandante Tomás Bello, jefe militar del movimiento revolucionario de Córdoba, nos envia la carta que, á peticion suya, publicamos á continuacion.

Señor director de EL ARGENTINO:

Distinguido amigo: He visto publicada hace algunos dias en la seccion telegráfica del diario que Vd. dirige, la noticia relativa á la expulsion sufrida por D. Heraclio Roman, del comité de la Union Cívica de Córdoba, en el que desempeñaba el cargo de vice-presidente segundo.

He visto tambien la insolente renuncia con que este señor pretendió escapar á la merecida expulsion que, sin embargo y con toda justicia, fué ratificada por el Centro Cívico popular de aquella ciudad.

Desde aquí, señor director, he aplaudido con entusiasmo á todos los miembros del comité cordobés que han procedido con tanto acierto, expulsando de su seno á un individuo como Heraclio Roman sobre cuya persona pesa la más negra infamia.

Alguna vez he manifestado pública y privadamente que el fracaso de la revolucion de Córdoba era, á mi juicio, el fruto de infidencias cometidas por personas que conocian todos los detalles relativos á la preparacion del movimiento.

Mis sospechas de primera hora fueron luego robustecidas por multitud de circunstancias que sirvieron para evidenciarme por completo la existencia de un traidor que vendió á los revolucionarios.

Yo adivinaba quien era ese traidor. Entró á la Union Cívica para desempeñar el papel de Júdas y sus vinculaciones con los hombres del poder, su odio á los del partido popular,—sentimiento este que me lo reveló á mi mismo antes de la revolucion de Mayo,—y las indicaciones que frecuentemente hacia en *La Carcajada*, anunciando un próximo movimiento popular, fueron otros tantos indicios que me hicieron preveer la infamante y cobarde mision que con tanto éxito debia desempeñar en nuestro propio seno.

Ese traidor era Heraclio Roman, el mismo que hoy ingresa á las filas del acuerdismo.

No quiero entrar en explicaciones prolijas que pondrian de relieve todo lo denigrante de la conducta observada por él: me basta arrojar su nombre á la execracion pública, para que todos y especialmente los cordobeses le conozcan en el carácter en que ingresó á las filas de la Union Cívica de Córdoba, para cometer la más negra perfidia y el crímen más denigrante.

Espero, señor director, que se servirá V. publicar estas líneas por tratarse de un acto de justicia.

Lo saluda afectuosamente—

Tomás Bello.

Buenos Aires, agosto 16 de 1891.

En honor de los convencionales—El lúnes 24 del corriente tendrá lugar un concierto en el teatro Onrubia, dedicado á los señores convencionales, iniciado por la comision directiva del club parroquial de la Piedad.

La comision de honor que presidirá el concierto está representada en la siguiente forma: Dr. Juan Cárlos Belgrano, Miguel A. Paez, Dr. Prudencio M. Clariá, Dr. Alfonso Pizzariello, Manuel Romero, Dr. Federico Cabrera, Adolfo Mansilla, Juan C. Carbone, Federico Silva, Cárlos Molina, y secretarios Arturo Anderut y Cárlos Alberto Berdier.

En oportunidad se publicará el programa.

Parroquia del Pilar—El sábado por la noche tuvo lugar en el local del Prado Español, una reunion del vecindario cívico de la parroquia del Pilar, con el objeto de constituir el club que ha de sostener en aquel importante centro de poblacion los principios proclamados por la Union Cívica que se mantiene fiel á su programa.

Una concurrencia no menor de quinientas personas concurrió al acto, declarándolo abierto el doctor Julio Arraga, en representacion de la comision de vecinos que habia corrido con los trabajos de organizacion.

Hicieron uso de la palabra, el doctor Clariá, miembro del comité de la capital, el señor Félix Marini en nombre del Club de Palermo, el doctor Tomás Lebreton y el señor José María Pereyra.

Consecuente con las prácticas establecidas en aquella parroquia, se omitió en el acto de la asamblea la designacion de cargos, eligiéndose la comision directiva en conjunto, en número de cincuenta y una personas; debiendo ella nombrar de su seno sus autoridades. Al efecto el señor Sábas P. Carreras dió lectura de una lista, pidiendo para cada nombre la aclamacion de la asamblea.

Aprobada la lista, se cerró el acto en medio del mayor entusiasmo.

Los miembros de la comision directiva que recibieron la sancion popular en la asamblea del sábado celebraron ayer una sesion en casa del señor Sábas P. Carreras, calle Santa Fé 1876, con el objeto de proceder á designar sus autoridades.

El señor Emilio Castellanos fué nombrado presidente provisorio, y por unanimidad de votos quedó constituida la comision definitiva en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Faustino Alsina.

Vice-presidente 1°, Sr. José A. Chaves.

Vice-presidente 2°, Sr. Emiliano Castellanos.

Delegados, Oscar Liliedal y Julio A Arraga.

Suplentes, Sabás P. Carreras y Tomás A. Lebreton.

Tesorero, José Castro.

Pro-tesorero, Carlos T. Glade.

Secretarios, Osvaldo P. Eguia, Luis J. Medina, José A. Chaves (hijo) y Manuel Morillo.

Comision de propaganda

Presidente, Antonino O'Gorman.

Vice Presidente, Daniel C. Lauro.

Secretario, Ignacio Costa Argibel.

Vocales—Narciso Sosa, Héctor Mayer, J. Antonio Arballo.

Comision de hacienda

Presidente, Dr. Cornelio Saavedra Zavaleta.

Vice Presidente, Benito Casal.

Secretario Victorino Ortega.

Vocales—Florencio F. Carreras, José M. Lafuente, Agustin Vidal.

Vocales: Los miembros de las comisiones de hacienda y propaganda y los señores: coronel Julio Figueroa, Cárlos Beascochea, doctor Antonio Arraga, Avelino Cabrera, Enrique Soarez, Eduardo Hall, Tomás Garcia Peñalosa, Mariano U. Alfonso, Pablo Garcia, Sebastian Coulin, Faustino Mariscal, José M. Reyna, Manuel Larre Fraga, Luis Medina, Arturo Vatcone, Donato Alurralde, Manuel Fernandez, José Rolando, José M. Urreta, José M. Pereyra, Julio A. Lagos, Pedro Casas, Pedro L. Delfino, Enrique L. Ducros

En casa del general Arredondo—Anoche se efectuó el gran baile anunciado en casa del general Arredondo, con una esplendidez notable, bailándose hasta las seis de la mañana.

El cotillon, en el que se repartieron preciosos y ricos objetos, fué dirigido por la elegante señorita Maria Luisa Quintana y el distinguido caballero Pedro Luro.

A las 2 de la mañana no se podia circular por los salones; tal era la afluencia de parejas que danzaban al son de una espléndida orquesta.

La mesa fué servida perfectamente.

Entre la numerosa y distinguida concurrencia notamos á las señoritas de Alvear, Bustamante, Quintana, Dominguez, Llavallol, Terrero, Frendelbourg, Pagés, Elizalde, Unzué, Lastra, Somellera, Pico, Gondra, Almeyra, Saavedra, Bilbao, Saguier, Correa Morales, Sackman, Madero, Irigoyen, Barrenechea, Chevalier, Mautiño, Caprile, Campos, y muchos otros que escapan á nuestra memoria.

Estaban tambien el general Mitre, el general Valdivieso y todos sus ayudantes, los generales Campos (L. M.), Capdevila, Garmendia y en medio de toda la concurrencia, haciánse notar las bellas niñas Laura y Elvira Arredondo que desempeñaban con toda amabilidad el papel de dueño de casa.

Falsificacion de billetes—El comisario Sr. Levalle con el auxiliar E. Quintana, han descubierto una falsificacion de billetes de cien pesos, del Banco Nacional, capturando á los autores y cómplices.

Desde hace dos meses, se venia siguiendo la pesquisa, por los billetes que habian puesto en circulacion.

En la calle Bustamante, con todas las precauciones del caso, habian montado el taller, donde trabajaban de noche y los domingos solamente. El grabado se hacia en vidrio con una habilidad consumada, la que no les ha valido, á causa de la diferencia de papel y el color más fuerte de las tintas. Por lo demás, el trabajo era perfecto.

Se les ha secuestrado todos los aparatos:—planchas de vidrio, prensas, piedras litográficas, cilindros, tintas, etc, etc.

En dinero—cerca de 11.000 pesos, faltando mucho más.

Anoche, hasta las dos de la mañana, el jefe de policía les tomaba declaracion.

Completaremos esta importante noticia con nuevos detalles que por el momento no podemos dar á conocer.

La mazhorca en Corrientes—Esta desgraciada provincia hace muchos años que está siendo teatro de todo género de fechorias por parte de los mandones entronizados en el poder solo por aberraciones de la vida.

Despues del massacre que llevó á cabo el 6° de línea en el piquete de seguridad que se sublevó en aquella provincia porque no le pagaban, estaba desnudo y se moria de hambre, no dejan pasar una semana sin ejercer venganzas y persecuciones.

Anteanoche á las 9 fué villanamente apaleado y herido por un comisario y un emponchado, el jóven periodista director de *La Libertad* Pedro G. Dungey, quien con algunas heridas en la cabeza escapó de ser muerto gracias á la intervencion del Sr. Enriquez, que con algunos disparos de revólver puso en fuga á los agresores.

Estos hechos se repiten, como queda dicho, con demasiada frecuencia no habiendo en la mayor parte de los casos juez ni autoridad que castiguen los autores.

Politica puntana—Como la legislatura de San Luis en su mayoria es constituida por miembros de la dinastía y por instrumentos de ella, Toribio Mendoza ha dicho que piensa destituir al gobernador Jacinto Videla y nombrar á Eriberto Mendoza (el notable).

De modo que el gobernador *Jacintito*, como ha dado en llamarlo *Sud-América*, despues de su incalificable conducta para entregar nuevamente el pueblo gobernado á la ignominiosa opresion del mendocismo, será enterrado por el mismo monstruo á quien ha dado vida.

A propósito, recordamos la siguiente fábula:

Engordó un poco un mulo por la gran cantidad de cebada que le pusieron, y estando retozando dijo: «Es mi padre el caballo, velocísimo en la carrera y en todo le soy semejante». Mas ofreciósele de allí á poco tiempo menester de las piernas, y al pronto se acordó que era hijo del asno, pues no tenia agilidad alguna.

Esta fábula nos avisa y muestra cuan flaca es esta vida; lo que no deber olvidar los pobres de espíritu, á quienes la fortuna haya encumbrado á dignidades que no merecen.

Banco Constructor de La Plata—El síndico de este establecimiento, Sr. Melchor G. Rom, ha dirigido al Directorio del mismo y con objeto de ser leida en la asamblea que debió tener lugar esta noche, la nota, que publicamos en seguida:

«El síndico que suscribe ruega á ustedes quieran tener á bien ordenar se agregue á los objetos de la convocatoria el muy importante asunto de la liquidacion del banco, el que en su concepto debe tratarse previamente en la asamblea á que han sido llamados los señores accionistas.

Funda esa su opinion en que, del reciente y detenido estudio que ha hecho de la situacion del establecimiento, resulta que éste tiene á la fecha perdida por lo menos la mitad de su capital; y en que por diversas causas, se halla imposibilitado para seguir llenando los propósitos de su creacion: motivos ambos que justifican y hacen indispensable someter á la consideracion de la asamblea un asunto que prima sobre los demás, pues de otro modo se verán desaparecer los pocos haberes que quedan al banco, insumiéndolos en pagos de intereses y gastos considerables, hoy completamente inútiles é injustificados.

Esperando que el señor presidente y consejeros accederán á su pedido, los saluda con toda consideracion.—*Melchor G. Rom.*»

Encierra un pensamiento laudable é indica, á nuestro juicio, el mejor medio que tienen hoy los accionistas, dado el estado de la plaza, de salir del atolladero en que los colocaron las desacertadísimas operaciones de los anteriores directorios.

Entendemos que el actual simpatiza con la idea, sin dejar de mano, por eso, las acciones reivindicatorias que pueden entablarse de ciertos y determinados contratos leoninos que han sido causa principal en la ruina en que se ve envuelto el establecimiento aludido.

La asamblea no tendrá lugar hoy, á estar á los términos de la segunda convocatoria que se publica en la seccion avisos de varios diarios; de manera que solo podrá darse conocimiento oficial de la nota á los accionistas en la próxima asamblea, conjuntamente con varios actos para los cuales se pedirá su aprobacion.

El comisario Sosa—Con motivo del brutal atropello de que fué víctima el subteniente Hipólito Aguiar por el comisario de la seccion 11 de policía, y de las diversas lesiones que este mal funcionario le infirió en el local de la comisaría, remitiéndolo preso por supuesto desacato, el juez correccional Dr. Lopez Cabanillas, de conformidad con el agente fiscal Dr. French, acaba de dictar una importante sentencia, mandando sobreseer en la causa por supuesto desacato seguida al subteniente Aguiar, ordenando la libertad de éste y declarando que dicha causa no afecta en nada el buen nombre del mencionado oficial, y dejando á salvo las acciones que este pueda deducir contra el comisario Sosa, sin perjuicio de pedir al señor jefe de policía el sumario instruido al comisario modelo para los efectos del caso.

En dicha sentencia tambien se declara que los empleados de policía que han declarado en este incidente, han prestado una declaracion falsa.

Por decoro de la reparticion policial, el Dr. Dónovan, en vista de esa sentencia que ha visto la luz pública, y de los graves cargos que en ella se formulan, debe exonerar de su empleo al comisario Sosa, sometiéndolo á la justicia ordinaria para que se le aplique la ley como merece por abuso extralimitado de autoridad.

Igual proceder debe observarse con los empleados declarantes, y cuya declaracion es tachada de falsa por las autoridades competentes.

Nada de contemplaciones: á la calle y á la cárcel con estos esbirros del poder. De este modo se cortarán los abusos que se vienen cometiendo por ciertos empleados de policía; se moralizará una reparticion que debe ser modelo de cultura, y se demostrará que el que falta, es castigado como merece, por más que sea pariente de cierto ministro que se complace en satisfacer *las aspiraciones de su alma*.

Filiacion perfecta—Al pedido de filiacion del soldado Juan Flores, autor de la rebeldía de un peloton de reclutas del batallon 7° de infantería,—la inspeccion del arma, la ha dado al auditor de guerra, en esta forma: «hijo de padres *desconocidos*—edad *ignorada*—*voluntario* por 4 años, procedente del *depósito* de reclutas de Rio IV».

Y el tal *voluntario*, junto con 18 más, fué sacado de la cárcel de Tucuman, pesando sobre él una condena á 10 años de presidio!

Los 19, con parecidas condenas, por crímenes, fueron dados de alta en la primera compañía de ese batallon—rehabilitados con el bautismo de Arias, «*voluntarios*»....

¡Qué *honra* para el ejército argentino, convertir presidiarios sin nombre en defensores de la patria!

Diciéndoles *voluntarios*, ya el gobierno *honrado* confia en la aprobacion del parlamento *libre*....

¡Qué período de «*reparacion*»!

Siempre Guiñazú—Así como de la crisis, tambien hay que ocuparse de algunos de los caudillejos del interior.

En el juzgado del crímen de Mendoza se ha celebrado un juicio verbal en la demanda que por injuria sigue el gobernador D. Oseas Guiñazú contra el editor del diario de aquella localidad *La Libertad*.

Concedida la palabra al director del diario acusado, dijo: Que en ningun caso D. Oseas Guiñazú logrará su propósito, si es que se propone que este juicio destruya la opinion que el público tiene formada sobre la evolucion política que encarna la acusacion; que casualmente el hecho de ser un artículo de la *Union Cívica* del Rosario el trascrito, muestra que era general en toda la república la idea de que la salida del doctor Guiñazú de la Union Cívica adonde ingresó casi *por favor* que se le hizo, y la de entregarse á una fraccion, encabezada por el gerente del Banco Nacional, obedecia en concepto del público, á otras causas que las que dió en el manifiesto, olvida lo ya y á lo que dió fundamento y asidero el manifiesto de sus mismos ministros.

Entró en otras consideraciones juzgando que solo la intencion de hacer daño lo impulsa á Don Oseas á hacer esa acusacion, pues están en el convencimiento público sus *variadas* alternativas en la política, y lo de que sea un santo, es cosa que no puede probar.

Pide en consecuencia se rechace la demanda con costas, etc.

Por lo visto, solo hay el propósito de hacerle aflojar algunos morlacos al Sr. Fernandez.

Las venganzas en alguna forma hay que llevarlas á cabo.

De La Plata—Nos comunican de La Plata la siguiente reseña, que da cuenta del gran fiasco que constituyó la visita del general Mitre en aquella ciudad.

Dice así:

SOBERANO FIASCO—Ni más ni ménos. No se le puede aplicar otro término que cuadre mejor. Apenas unos poquitos acudieron á la estacion á recibir al salvador de la patria, al de los pactos famosos, y en su mayoria personas que disfrutan tranquilamente del queso; y eso que su llegada habia sido anunciada por repetidas veces y se habian puesto en movimiento todos los resortes del caso para que la cosa no fuera tan extremadamente fiambre; pero ni por eso, como dejo dicho: unos cuantos curiosos y varios de los que pertenecen á la secta bartoliana.

Así tenia que suceder, porque aquí la poblacion de La Plata, hablando imparcialmente, es esencialmente radical, como lo demostró cuando la llegada del ciudadano doctor Leandro Alem, concurriendo en masa á la instalacion del comité radical en el teatro Apolo y acompañándolo hasta la estacion en su ida, en medio de entusiastas demostraciones al hombre puro y patriota que no claudica de los principios puros que tiene por bandera el gran partido de la Union Cívica que tan valiente como abnegadamente dirige.

Los mismos acuerdistas preveian el fiasco del recibimiento de su ídolo y por eso se movian como ardillas buscando prosélitos.

Esta demostracion muda pero elocuente de sus conciudadanos, al no concurrir á la estacion á su llegada y quedándose en sus casas, le ha demostrado al viejo patricio en un tiempo lleno de popularidad; el desprestigio en que ha caido al echarse en brazos del hombre más funesto, cegado tal vez por la ambicion del mando.

Pero si en todas partes donde vaya tiene un recibimiento igual, le ha de pesar mucho el paso que ha dado y comprenderá que su subida al primer puesto de la república está muy *verde*, pues ya en estos tiempos no se embauca así no más á la gente, con alardes de puro patriotismo.

Qué contraste tan notable: no hace aún mucho tiempo, á su regreso de Europa, casi una tercera parte de esta poblacion se trasladó á Buenos Aires á saludarlo á su llegada, llena de júbilo y de esperanzas lisonjeras..... hoy esa misma multitud se encierra en sus casas, demostrándole así el desprecio que su conducta le inspira.

Pocos momentos despues de su llegada se dirigió á casa de su jóven aliado, con quien salió á visitar los edificios públicos.

Como á las cinco de la tarde tomó el tren. Demás me parece hacer constar que se fué solo como vino.

—Aquí los acuerdistas hacen grandes esfuerzos á fin de poder instalar clubs seccionales pero nadie les hace caso, mientras que el partido cívico radical va tomando dia á dia más incremento.

De todas partes de la provincia se reciben diariamente infinidad de adhesiones.

Creo que en poco tiempo mas no queda un solo acuerdista, pues muchas personas que antes eran mitristas, reniegan hoy de su ídolo y se enrolan en nuestras filas.—*Radical.*

La Intendencia contra lo deudores morosos—La intendencia, en vista de las numerosas prórogas que se ha acordado para el cobro de impuestos y patentes sin multas correspondiente al primer trimestre del corriente año, y que á pesar de ellas los cobradores han devuelto multitud de boletas impagas, ha resuelto que por via judicial se haga pesar la multa de un 50 o|o establecida por la ordenanza general.

Los procuradores (en número de siete) encargados de gestionar el cobro, obtendrán una remuneracion del 20 o|o de lo que recauden.

Sub-prefectura de La Plata—En *El Nacional* de ayer encontramos una carta que dirige el sub-prefecto marítimo de La Plata á la direccion del citado colega, quejándose de que EL ARGENTINO no haya rectificado cierto suelto que contra la ayudantia de la Ensenada publicamos en nuestro número del 6 del presente.

La carta en cuestion trae la fecha del 11 y nosotros hicimos la rectificacion pedida en el número del 12.

El Nacional da publicacion á la carta, dirigida el 11, en el número de ayer, advirtiendo que recien ha tenido conocimiento de ella.

De manera que la publicacion de la carta obedece á la casualidad y cuando ya sus causas han desaparecido.

Pero, al mismo tiempo, la carta en cuestion nos pone en el caso de conocer la manera poco correcta con que se ha conducido dicho prefecto dirigiéndonos una carta el mismo dia que dirigia otra al colega aludido; á nosotros pidiéndonos la rectificacion y á *El Nacional* dándole cuenta de los hechos, y terminando por decir que EL ARGENTINO tiene por virtud el ataque sin razon.

Nos pide la rectificacion el dia 11 y ese mismo dia escribe á *El Nacional* diciendo que nos conducimos con poca lealtad, al negarle la rectificacion. Pero señor prefecto, ¿es eso caballeresco?

La carta publicada en *El Nacional* ha confesado bastante mala fé de parte de dicho señor.

Nos alegramos conocerlo!

El acuerdo en Corrientes—En nuestro colega acuerdista *El Pueblo*, de Goya, encontramos lo siguiente:

«¿Cómo es posible que el acuerdo produzca sus benéficos resultados en Corrientes, cuando en Santo Tomé están Molina, Piris y comparsa?

Decir, cómo lo hace el gobernador Ruiz, que acepta el acuerdo, y mantiene en sus puestos á Nuñez, Boca Negra y Andrés Herrera, es hacer lo del predicador que decia: haced lo que digo y no lo que hago.

¿Qué beneficio nos reportará el acuerdo en presencia de lo que acaba de pasar en Mercedes, en que casi se produjo un escándalo más por la única razon de querer contrariar el torrente de la opinion de aquel pueblo noble y viril, tratando de cambiarle la autoridad que tiene, precisamente porque es buena?

¿Qué gana el gobierno con su empeño en sostener en sus puestos á las malas autoridades y cambiar á las buenas que son contadas? Aumentar su responsabilidad, su desprestigio, el vacío en que vive.

¿Cree que con un proceder semejante, calmará los espíritus?

¿O piensa acaso, que de esa manera evitará los estallidos parciales de los pueblos cansados de tanto sufrir é indignados con tantos escándalos?

Sociedad Rural Argentina—De acuerdo con lo establecido por los Estatutos, esta Sociedad celebrará mañana á las 8 p. m. la asamblea general anual por no haber concurrido número suficiente de socios el dia 10 del corriente, para ser informado, de los trabajos del año y proceder á la eleccion de las personas que han de reemplazar á los miembros salientes de la Comision Directiva, señores:

Vice-presidente 1°, Dr. Luis Saenz Peña.

Vice-presidente 2°, D. Manuel J. de Guerrico.

Vocales: E. Lynch Arribálzaga, M. A. Cuyar, Ricardo Newton, Leonardo Pereyra, Emilio Martinez de Hoz, Julio S. Dantas.

Se someterá tambien á la aprobacion de la asamblea un artículo adicional al reglamento en la forma siguiente:

«Todo ingeniero agrónomo con título expedido por una Facultad de la república «Nacional» ó «Provincial» podrá ingresar á la Sociedad sin pagar la cuota establecida en el art. 8°,» y la supresion del párrafo siguiente: «pero no llevará ni firmará el libro de actas de la comision directiva sinó solamente ee de las asambleas del art. 28.

Renuncia—Segun se nos ha informado, el Sr. Solá ha enviado la dimision de su cargo de jefe de correos y telégrafos de la provincia de Salta.

Intimacion—El Dr. Gazzolo, como juez en lo civil en San Nicolás, acaba de ordenar al de paz del Pergamino, que en el término de tres dias transfiera á la sucursal del Banco de la Provincia en aquella ciudad 1453 pesos nacionales que pertenecen á la testamentaria de José Córdoba y Juana Montenegro.

Parece que en este caso el doctor Gazzolo no entiende de *moratorias*, á las cuales pretende acogerse aquel juez.

Venta de los ferrocarriles entrerianos—El asunto de la venta de los ferrocarriles de la provincia de Entre Rios está definitivamente arreglado. Para fines de este mes el gobierno entregará la línea al representante de los tenedores de bonos. La escrituracion en forma se verificará en Buenos Aires, hoy ó mañana, en presencia del gobernador Dr. Hernandez.

Fronton Buenos Aires—El primer partido de ayer lo jugaron Saldaña y Portalito (colorados) contra Olaso hermanos (azules).

Los colorados ganaron por 6 tantos.

Interesante fué el segundo partido entre Tacolo y Cosme (colorados) contra Almandoz y Pedros (azules). Hasta los 35 tantos jugaron con tanto empeño y acierto los cuatro pelotaris que se hacia imposible pronosticar los colores que resultarian vencedores.

Pedros perdió el tanto 36 y los colorados empezaron desde allí á sacar ventaja ganando el partido por 7 tantos.

Almandoz ganó la primera quiniela é Iturrioz la segunda.

Hoy juegan: 1° Lavaca y Arriaga contra F. Elícegui y Melchor. 2° Beloqui y Pedros contra C. Martin é Iturrioz.

Acusacion por calumnia á «Union Cívica»—Este valiente colega santiagueño que no cesa de fustigar pillos y desenmascarar ladrones, ha sido acusado *por calumnia* ante el tribunal del crímen.

El acusador es un Celestino Alen, receptor ó rematador de impuestos del feudo Rojas.

Motivo de la acusacion es que «Union Cívica» lo llama *ladron público* al juarista Alen, y ofrece probar que lo es con documentos que dice el colega posee.

Confiamos que el diario independiente de la infortunada Santiago, éco de la verdad y de la justicia, sabrá confundir á su cínico acusador, y desde ya le enviamos nuestro cordial y efusivo aplauso.

El triunfo coronará sus denodados esfuerzos.

Ecos del turf—Los remates que se han hecho anoche en el Derby Club para las carreras del domingo; han sido de poco interés y mientras el tiempo no se componga es probable que continúen así.

Hé aquí algunas ventas:

Premio «Invierno», 2200 metros—Havre 20 pesos, Aventurero, Finance y Moisés 22, Revelacion, Onix y Reino 14, Boqueron 22, Gloriation 32, Cadmus, Camors y Vendetta 26, Athos 38, Asteroide 130, Faust y Lucullus 18, el lote 16; total 338 pesos.

Premio «Lenapé», 1200 metros—Vendetta 14, Remolacha 10, Blackfriar 5, Westminster 10, Moisés 30, Sirince 20, Falucho 10, Le Torpilleur 16, Fine Shade 8, Joyeuse 12, Aguará y Delicia 14, Arazá 18, Huron y Ambush (lote) 10; total 177 pesos.

Premio «Jockey Club», 1750 metros—Stud E. Casal 20 pesos, Capitan Lopez 30, F. C. Malbran 40, Pampa 20, Onix 105, Glauco 10, Infernal 20, Sargento 38, Eneas 14, Amianto y Ecume 150, Cotopaxi 22, el lote 22; total 491 pesos.

El correo—La comision nombrada por el Dr. Zeballos, director general de correos y telégrafos, para informar sobre la conveniencia que hay en que la correspondencia del Paraná á los puntos de la costa, hasta La Paz, sea conducida por tierra ó por agua, aconsejó este último camino por convenir á los centros de poblacion formados sobre el rio Paraná.

En los trenes mixtos—Con el objeto de hacer con más actividad el servicio de correspondencia entre Salta y la villa de Jujuy, el P. E. háse dirigido á la direccion general de correos y telégrafos pidiendo el establecimiento del servicio de correos en los trenes mixtos que hacen carrera á Jujuy.

El senado—Nada importante tiene hoy á consideracion esta cámara. Si se reune se concretará á oir los asuntos entrados.

Probablemente celebrará sesion secreta á fin de prestar acuerdo al ejecutivo para el nombramiento del nuevo directorio de la caja de conversion.

Nuestro traje de ayer—Tanto la primera como la segunda edicion de nuestra hoja en el dia de ayer, fué agotada en las primeras horas.

Tuvimos un exceso de pedidos de más de *mil* números sobre la tirada diaria, que no nos fué posible satisfacer.

Los vendedores de diarios á las 5 p. m. no tenian un solo número de EL ARGENTINO.

Es esta una prueba inequívoca de la bondad de la causa que sostenemos.

La Comedia—La empesa del teatro chiche de la calle de Artes, que no ahorra sacrificios por complacer al público, ha contratado á los «tres bemoles» para que tomen parte en varias funciones.

Esta noche trabajarán allí por la primera vez.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

Reapertura del padron electoral—En el próximo mes de setiembre y de acuerdo con el artículo 53 de la constitucion de la provincia de Buenos Aires, deberá reabrirse el padron electoral para que puedan inscribirse los ciudadanos que actualmente se encuentren en las condiciones requeridas.

Este registro se abrirá en la respectiva municipalidad ó juzgado de paz en su caso.

En vísperas de tal acto, se hace más necesaria que nunca la nueva ley electoral pendiente de la sancion legislativa.

El proyecto respectivo está en la cartera de una de las comisiones del senado.

Union universitaria—El viérnes próximo, parten á Córdoba los Sres. Eduardo Huergo, Marco Avellaneda, Cárlos Wauters, J. M. Sagastume, Angel Estrada, J. M. Cullen y otros más, en comision representativa de la Union Universitaria de esta capital, para las fiestas del centenario del General Paz, durante las cuales se instalará tambien en Córdoba un centro análogo.

Una pregunta—Un suscritor nos pide preguntemos á quien corresponda porqué no se ha efectuado el remate judicial anunciado para el 14 del presente, de la propiedad situada en la calle Buen Orden y Comercio. Segun el citado señor, el dia señalado concurrieron al lugar de la venta muchas personas las cuales esperaron en vano hasta las 4 de la tarde á pesar de estar anunciada la venta para las 3.

El remate de la propiedad en cuestion habia sido ordenada por el juez Garay en los autos testamentarios de Nicolás Gonzalez y el martillero encargado de hacerlo fué el señor Francisco Wright.

Prision de jefes—Los señores coronel Saturnino Lara y teniente coronel Rufino Lara han sido constituidos en prision, el primero en su casa y el segundo en un cuartel.

Se dice que esto obedece á publicaciones hechas en la prensa.

Ladrones habidos—Los sujetos Lorenzo Borello, Emilio Anditredi y Alfredo Casanaga, el primero autor y los otros cómplices del robo á la agencia «La Patria Italiana» de que dimos noticia, han sido capturados en La Plata ayer por el auxiliar Jorge R. Lassbe.

El Sr. Sommaruga, socio de la casa Tamagno, Spilliman y Ca., en vista de la importancia de la captura que representa el recobro quizás de los 40.000 pesos que importaba lo saqueado entre joyas y dinero, piensa hacer partícipe á la Caja de Socorros de la Policía de una suma relativamente considerable.

Club Union Cívica del Socorro—Para esta noche están citados á una asamblea que tendrá lugar en la calle Callao esquina Guido, todos los miembros que componen el club del Socorro, con el objeto de tratar de asuntos de importancia para la parroquia.

800 ascensos—A esta suma alcanzarán los despachos de este año, con los 115 que tiene á la firma el presidente.

Ya no quedan sin ascenso en todo el ejército, sino 500,—á quienes les ha faltado, ó el *tiempo*...ó los méritos, la bravura y bizarría del Gral. Ortega en los campos de batalla de la plaza Libertad.

Cuñas te den los Absalones en estos tiempos, que lo demás, es... *pa pior*.

«Los Sucesos políticos»—Será una verdadera atraccion el número que publicará el juéves este popular semanario.

En las páginas centrales traerá una fotografía del acto de la convencion tomada en el momento de ejecutarse el domingo el Himno nacional, cuyo grabado será reflejo fiel de lo que fué aquel acto solemne é importantísimo en nuestra vida democrática.

En su primera página se verán los retratos de los Dres. Irigoyen y Garro, candidatos de la Union Cívica, partido de que es valiente campeon el apreciado semanario.

La falsa liga de Belgrano—Primero falsete, despues desentonado; tal ha sido el resultado de la manifestacion que tuvo lugar en Belgrano anteayer, con motivo de avivar los escasos y adormecidos elementos acordeonistas que representa la falsa liga del acuerdismo.

La reunion debió tener lugar en un fondin el viérnes pasado. Todo estaba listo: los muchachos del cacique habian levantado la toldería del lago de Saavedra, para colocarla en la ex-fonda de Bachicha, donde la fiesta debia tener lugar. Todos habian vestido el traje del domingo, y alquilando ó de prestado se venia la tribu almidonada y planchada. No *Juyenciocurá* dirigia el embanderamiento y ordenaba el disparo de las bombas para anunciar así solemnemente la llegada del presidente Igarzábal.

Pero, los nublados del dia hicieron desistir al presidente de azúcar, y lo dejó al levitón del lago con su tribu, sus banderas y sus bombas para mejor ocasion. Aquí el falsete!

Dice el proverbio que perro porfiado saca mendrugo, y en efecto, volvió lomo negro, ó bien sea don *Juyenciocurá*, á preparar una nueva fiesta á don Rafael, que esta vez no los chasqueó.

Un grupo cosmopolita de cuarenta manifestantes, á precio fijo, recibió en la estacion Belgrano al esperado Mesías, y á la voz de *aura* se lo llevaron á bailar un pericon con acordeon, al circo de don *Juyenciocurá*.

La falta de número mató las ilusiones de don Rafael, y por otra parte su desencanto llegó al colmo, cuando en vez de encontrar una agrupacion disciplinada y numerosa se halló con un puñadito indígena y alcoholizado.

Por más que la entrada era gratis, don Rafael no pudo quedarse por más tiempo en la funcion y sin cortesía ni disimulo metióse la galera hasta la nuca y marchó á la estacion seguido de los artistas y del zanahoria mayor. Aquí del desentono!

De manera que se desprende de estos acontecimientos políticos de los acuerdistas de Belgrano, que cuando no se chasquean, dan fiasco!

Sentimos que les falte el estímulo.

Inauguracion de un edificio escolar en Belgrano—El magnífico y espléndido edificio que el consejo nacional de educacion hizo construir en Saavedra, en el terreno donado generosamente por los señores Horacio F. Guerrico y Agustin Roca, ha sido inaugurado en la semana pasada, tomando pesesion de él la escuela número 5 de ese distrito.

Es un nuevo adelanto para la poblacion de Saavedra.

Estado mayor de marina—Se ha empezado á pagar los haberes correspondientes al mes ppdo. al estado mayor de marina y cuerpo médico de sanidad de la armada.

Aún faltan muchas dependencias del estado que están impagas, á pesar de estar á fines de agosto.

En el hipódromo nacional—Se nos pide la publicacion de las siguientes líneas:

«Hace bastante tiempo que el público que concurre á este circo prueba manifiestamente el descontento que le causa la poca pericia que demuestran los *starters*, y los fallos claramente parciales que dan algunas de las comisiones.

«El domingo se ha presenciado un escándalo mayúsculo con motivo de largarse varias carreras pésimamente.

«El Hipódromo nacional va perdiendo mucho y el público lo está demostrando con manifestaciones muy poco halagüeñas para su dignidad que no está dispuesto á soportar silenciosamente el favoritismo que prevalece para con algunas caballerizas, y sí á protestar de una manera que se deja adivinar.

«Creemos que la justicia y estricta rectitud debe ser la norma de conducta que guie á las comisiones para dar sus fallos con la imparcialidad pura de la verdad y de la justicia.

«Así, observando este proceder, se cumple la mision del juez en muy alto grado, granjeándose la estimacion pública.

«Pero, cuando se olvida por completo los fines que está llamado á desempeñar en su delicada mision, y solo se ve el interés personal, como hace poco tiempo, entónces se desciende precipitadamente, exponiendo su buena reputacion entre la duda y la sombra de una sospecha.

El que estime y quiere conservarla intacta sin que pueda vislumbrarse ninguna duda, sabe guiarse de acuerdo con los dictámenes de su conciencia.

«Queremos creer que ese es el proceder y la conducta que observan los *starters* y las comisiones del Hipódromo Nacional.

Un aficionado.»

De Paris á Buenos Aires—En la *Vanguardia* de Barcelona, del 9 de julio, encontramos el relato del hecho siguiente; comunicado á dicho periódico con fecha 6 de julio por su corresponsal en Paris. Dice así:

«Paris es,—fuera de aquella parte de su sociedad trabajadora, seria respetable,—una ciudad de sorpresa, de placer y de escándalo, en lo que se llama aquí *le monde qui s'amuse*. Entre estas gentes acaba de tener lugar un pequeño escándalo mundano que, comenzado en Paris, tendrá probablemente desenlace en Buenos Aires.

Hé aquí de lo que se trata, historia jocoséria que está desde algunos dias siendo la comidilla de los *boulevardiers*.

Un periodista extranjero, muy conocido en los círculos políticos y literarios de Paris, vivia tranquilamente en compañía de una jóven llamada Maria Pl...n, jóven á la cual debia amar, y á quien, en prueba de confianza, habia comprado un ajuar y mobiliario de casa en su nombre, además de joyas, trajes, etc., poniéndolo todo en nombre de ella, hasta el alquiler de la casa. ¡Cuál seria la sorpresa de nuestro pobre periodista cuando despues de una ausencia de algunas horas, para asuntos de su profesion, al volver á su casa, en la tarde del 18 de junio, se encontró solo con las llaves y las cuatro paredes, completamente limpias estas y las habitaciones de todo mueble!

La broma era sangrienta y clamaba venganza. El periodista comenzó sus indagaciones, y supo que la jóven María P...n, de acuerdo con un un judío llamado Marx Pom....t, se habia embarcado para Buenos Aires en el vapor de las Mensajerías Marítimas que salió de Burdeos el 20 de julio último.

Hasta aquí la parte cómica que hace reir á costa del ridículo lanzado sobre nuestro maltrecho periodista; pero éste se halla decidido á concluir las cosas de una manera trágica, pues si admite que una mujer pueda dejar libremente á su amante cuando no le ligan ni lazos legales ni menos aún lazos del corazon, no comprende que un hombre delicado—y quiere suponer que se puede ser judío de religion y hombre honrado tambien—haga desbalijar como en un monte á otro impunemente, para aprovecharse de la ropa, del producto de la venta de los muebles, etc., que el primero habia pagado con su dinero. Como el judío Pom... representaba en Buenos Aires á una casa de Paris que hasta ahora ha tenido un nombre respetable, habrá incidentes desagradables, pues el periodista va á marchar á orillas del Plata para obtener allí reparacion de la ofensa inferida á orillas del Sena.»

Pérdidas de consideracion—Son las que han sufrido algunos hacendados de Gualeguaychú, con la última creciente.

Se han ahogado de cuatro á cinco mil vacas.

Fiesta de los italianos—Segun nos han referido algunos italianos residentes entre nosotros, piensan conmemorar dignamente la fiesta del 20 de Setiembre de 1870.

Dentro de breves dias se reunirán con el objeto de adelantar algo al respecto.

Es una idea que aplaudimos, pues nunca se debe recordar con más cariño y entusiasmo los gloriosos aniversarios, que cuando se está lejos de la patria.

Les auguramos el mejor éxito.

Líneas férreas—Probablemente esta semana se dictará un decreto librando al servicio público la línea de Fortin Incas á Tacañitas (ferro-carril de San Cristóbal á Tucuman).

La langosta—Esta terrible y devastadora plaga se ha dejado ver en grandes mangas, en la provincia de Corrientes.

Si no aprieta un poco más el invierno, pues solo el frio podria exterminarlas, tenemos en perspectiva esta otra calamidad, para empeorar la crísis financiera.

Solo nos falta el cólera ó la fiebre amarilla.

Bichos—Nos escriben del Rosario que con motivo de la creciente del rio, los isleños no solamente se han visto en apuros para salvarse de la inundacion, sinó que tambien sufren los resultados de otra plaga que no habia sido prevista.

Es esta: los pocos puntos de las islas que no han sido cubiertos por las aguas, han sido en cambio invadidos por infinidad de ratas, víboras, carpinchos, aves y otra multitud de bichos que en conjunto no dejan vivir en paz á los habitantes de los pocos ranchos que han salido ilesos de la creciente.

Tanto es el número de esta familia invasora, que hay dias en los cuales un solo isleño mata docenas de animales de clases distintas.

Diversiones públicas

Teatro Onrubia

Gran compañía española de comedias—Empresa Pastor-Garrido.

Martes 18—«Tertulia de confianza», «Valiente socorro!»

Teatro de la Comedia

Calle Artes 248 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido-Pastor—Espectáculos por secciones.

Martes 18—Los tres bemoles, «Calderon», «Si yo fuera hombre», Los tres bemoles».

Teatro Alhambra

Empresa Giovanetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Martes 18—«Juanito Tenorio», «Los inútiles», «Pobres mujeres», «Los chichones».

Teatro Pasatiempo

Empresa Garrido-Pastor. Por secciones.

Martes 18—«Niniche», «Los diputados», «Las tentaciones de San Antonio».

Teatro Doria

Calle Rivadavia esquina Pichincha

Compañía italiana de operas cómicas y operetas.

Martes 18—«Fra-Diavolo», «La gran via»

Frontor Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

754-RIVADAVIA-754

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, merceria y de mercaderias en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

754-RIVADAVIA-754

jn17-perm.

AVISOS FUNEBRES

Bovedas ó sepulcros

EN EL CEMENTERIO DEL NORTE

(RECOLETA)

Se venden recien construidas, de diferente estilo y formas, en el mejor paraje de la Recoleta.

Se cambian hermosos sepulcros en el Cementerio del Norte por propiedades en la capital, ó se vende á precio reducido.

Para tratar, Córdoba 1500 de 11 á 12 ó de 6 á 8. a8vs8.

AVISOS ESPECIALES

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

CANARIOS

Finos, para canto y cria; se venden calle Belgrano núm 2801. a15v2s.

Sociedad general Paraguayo-Argentina

Se avisa á los señores Accionistas que la asamblea general ordinaria tendrá lugar el sábado 29 del corriente mes en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 380 á las 3 p. m. para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Lectura de la memoria anual y balance general.

Nombramiento del Síndico, cuatro Directores titulares y un suplente.

Los señores accionistas deberán acudir á la secretaria de la sociedad tres dias antes del señalado para la asamblea, á fin de depositar sus acciones y recibir sus boletas de entrada, así como la memoria y balance impresos.

Buenos Aires, 14 de agosto de 1891.

El gerente.

a15v30.

SASTRERIA

LA BOLA DE ORO

Se compra y vende ropa nueva y usada. Se hacen composturas de todas clases á precios módicos.

510-Calle Cerrito-510

BUENOS AIRES

a7v10s.

RICARDO ACHAVAL

Ha trasladado su estudio de abogado á la calle Cangallo núm. 1171. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.

21v24a.

EXPOSICION MERCANTIL

CASA DE REMATES Y COMISIONES

FLORIDA 46

Remates todos los **Lúnes, Miércoles y Sábados,** á las 8 de la noche, de ricos muebles, sillerias, cortinajes, joyas y artículos de bazar.

NOTA—La casa arregla menajes completos en 24 horas, se encarga del embalaje de los muebles y anticipa cualquier suma por menajes y mercaderias.

Se encarga de remates de propiedades, terrenos y menajes.

FLORIDA 46

jnl°-perm.

La Constructora Argentina

Sociedad anónima. No habiéndose celebrado la asamblea convocada para el dia 27 de julio corriente, se convoca nuevamente para el martes 18 de Agosto próximo á las 3 de la tarde, en su local Chacabuco 145, para tratar de la siguiente orden del dia: 1° balance y memoria correspondiente al ejercicio de julio de 1890 á junio de 1891. 2° nombramiento de 9 directores; 6 titulares y 3 suplentes. 3° eleccion de síndico. 4° resolver sobre la liquidacion. Hasta cinco dias antes de la asamblea los señores accionistas presentarán sus acciones en la secretaria para obtener el boleto de entrada en que se determinará el número de votos que les corresponde.—Buenos Aires, julio 30 de 1891—*Enrique Nutall.*—Secretario gerente. a2v18a.

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jnl°-perm.

1 o|o MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

e jl20.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jul°-perm.

Banco de cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

No habiéndose celebrado la asamblea general extraordinaria convocada para el dia 4 del corriente, se convoca nuevamente para el mártes 18 del mismo á las 2 p. m. en el local del Banco calle Piedad 363 (altos).

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la liquidacion y resolver lo que se crea conveniente al respecto.

NOTA—De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran y cualquiera que sea el número de acciones que representen.

Tambien se recuerda que por el art. 29 de los mismos deben depositarse las acciones en la gerencia del Banco con dos dias de anticipacion al de la asamblea.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1891.

El Directorio.

a7v18.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 o|o; á 90 dias, el 8 o|o; á 180 dias, el 9 o|o; á un año, el 10 o|o; á retirar con aviso de ocho dias, 1 o|o mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 o|o, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3|4 o|o mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventa, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderias: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1|8 á 1|2 o|o.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1|4 o|o.

Nota:—1° Todos los depósitos se garantea por el Banco y personalmente por el Directorio.

2° El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3° El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4° Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,

Gerente.

jn26-perm. e.

MANUEL ALMEIRA

AGRIMENSOR

En Buenos Aires—Rivadavia 762

Moron—Santa Adelaida N. 16

e jnl°-perm.

AVISOS

Alfombras Liquidacion de todo el surtido de nuestros bonitos y acreditados tripes con una considerable rebaja en los precios; tambien saldamos los cañamos de cuerda, esteras, felpudos, carpetas, damascos, yuti para muebles y cortinados á 1.80, 2.00 y 2.50. A comprar barato; Chacabuco 384, entre Moreno y Belgrano. a6v23.

Banderas argentinas y de todas las naciones se venden y alquilan barato, con trofeo y escudo, tambien se vende lanilla de todos los colores, calle Estados Unidos 976. j23v23a.

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.

Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

GRANJA NACIONAL

De animales de raza, carruages etc. etc., los MARTES y VIERNES á las 2 de la tarde.

EN NUESTRA CASA

Rivadavia núm. 656

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta

PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD

EN BUENOS AIRES

Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte

¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.

Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1° de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

INSTALACION

Hipno-Electroterápica

DEL

MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL

Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralítico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente eso que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.» (Firmado: 15 de Abril de 1891.

ANTONIO NUGUÉZ.

Santa Maria 130, Barracas.

erm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

À LA CIUDAD DE LÓNDRES

HECTOR P. NOGUERAS

Y

Salvador M. Maldonado

REMATADORES Y COMISIONISTAS

SAN MARTIN 123: PIEZA 27

perm.

Correos y Telégrafos

Aviso de licitacion

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por mensagerias haciendo quince viajes redondos mensuales desde la estacion Cachari á Tapalqué.

Las propuestas se presentarán, de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existe en la administracion de correos y telégrafos de La Plata y en la secretaria general del departamento, en la capital federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 10 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 12 de Agosto de 1891.—*T. de Veiga,* Secretario general.

a12v12s.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* a18v28s.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Magdalena Celli de Solari, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de de 1891—*Irineo Lima.* a.15v19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Nicolas Caffarello y Da. Carlota Borzone** á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio de 1891.—*Alberto M. Rodriguez,* Secretario. j24v25a.

REMATES

Exposicion Mercantil

CASA DE REMATES Y COMISIONES

DE

José Balsells y Ca.

FLORIDA 46

Colosal remate de muebles, el más importante que se ha visto, menages completos, nuevos, flamantes, varios importados, 20 juegos de dormitorio nogal ciré, jacaranda, era ble y bambú 15 id para comedor de gran gusto, elegancia y solidez, todos nogal ciré, sillerias de elegantísimos estilos, tapizadas en velours de Génes, brocatela, razo y terciopelo, 20 espejos consolas y jardineras estilo Luis XIV, XV, XVI, 6 pianos de las mas acreditadas marcas, casi nuevos, 40 docenas de paragues y 1000 docenas jabones finos de glicerina en barras, arañas, cortinados, y una gran cantidad de objetos de arte por liquidacion de un bazar.

Los dias 19, 20 y 21 del corriente sin retirar lote y á la mejoe oferta liquidaremos todo lo que está en exposicion en nuestro gran local Florida 46 á las 7.30 p. m. Aproveche la ocasion todo el que precise.

FLORENCIO PORCEL

JUDICIAL

De dos casas en la Boca. Tasadas en 8100 ps. m|n. Base 2|3 partes ó sean 5400 ps. m|n.

El 1° de setiembre á las 4 en punto procederé á vender por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz, la casa calle General Suarez número 469 y 471, entre General Brown y General Rodriguez.

El edificio se compone de dos plantas una baja y otra alta y su construccion es de madera forrada en zinc con techo del mismo; puertas ventanas, y pisos de pino. La planta baja tiene siete piezas, cocina etc. etc., y la alta se compone de cuatro piezas á las que da acceso una escalera de madera.

Esta propiedad pertenece al juicio seguido por D. José Izantini contra D. Sebastian Massaferro.

Para ver los autos en la secretaria del Dr. Irineo Lima. Tribunales.

Por más datos á mi escritorio Bolivar 173.

NOTA—Exigiré al comprador el 5 o|o al firmar el boleto. a15v1s.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

El domingo 27 de setiembre á la 1 p. m. sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos magníficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2|3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaria del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los titulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 o|o de seña al firmar el boleto.

a15v20s.

LADISLAO RUA

JUDICIAL

UNA LINDA CASITA EN EL BARRIO DEL SUD

CALLE EUROPA 2765

TRAMWAY A LA PUERTA

Tasacion bajisima 7.517 pesos. Base de venta ¡¡5012!! Puede dar de renta mensual 90 pesos. Títulos superiores. Aprovechen la ocasion.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto venderé en público remate, por órden del señor Juez Dr. D. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Muratto, la mencionada propiedad, la cual se compone de 5 piezas de material bien construidas, pozo, letrina, cocina, parral en el primer patio, huerta, pisos de tabla y baldosa, los patios y zaguan, umbrales de mármol, midiendo su terreno 8 metros 66 cts. de frente al Sud, por 33 metros 77 cts. de fondo, tasado todo en 7517 pesos m|n. No admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Para ver los títulos y demas informes en la secretaria del escribano D. Pedro Persiani en los Tribunales calle Rodriguez Peña entre Paraguay y Charcas. Nota—El comprador entregará á cuenta de precio el 5 o|o al firmar el boleto.

BANCOS

Banco Español del Rio de la Plata

RECONQUISTA 180

Capital autorizado: 6.000,000 de $—Dá cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del estranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay, y se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

ABONA

	en moneda legal
En cuenta corriente	3 o|o
Depósitos á plazo fijo de 20 dias	4 »
Id id á 60 dias	5 »
Id id á 90 dias	6 »
Id id á más largo plazo	convencional

Depósitos á premio con libreta desde 10 $ o|o anual.

Los intereses de estos depósitos pueden retirarse mensualmente, presentando la libreta.

COBRA

En cuenta corriente.......... 12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés.....convencional.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, Enero 1° de 1891.—*Augusto J. Coelho,* gerente.

Banco Sud-Americano

Recibe depósitos en cuenta corriente á la vista y plazo fijo.

ABONA

En cuenta corriente á la vista	3 o|o
A plazo fijo de 30 dias	4 »
Id id id 60 dias	5 »
Id id id 90 dias	6 »
A otros plazos	convencional

COBRA

En cuenta corriente	10 o|o
Descuento de pagarés y letras	convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre caucion de títulos de renta y acciones de sociedades anónimas, que se cotizan en las Bolsas de la república.

Hace adelantos sobre mercaderias generales ó frutos del país.

Recibe en depósito títulos de renta, cédulas hipotecarias, acciones de sociedades anónimas, encargándose del cobro de cupones, dividendos, ventas ó alquileres y haciendo adelantos sobre ellos.

Se encarga de invertir fondos por cuenta de terceros en anticipos y préstamos con caucion de títulos ó valores.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1890.—*B. Gayau,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

INFORME ESPECIAL.—Con referencia á la circular dirijida á los accionistas el dia 30 de Enero, los arreglos siguientes con referencia á los negocios y capital del Banco en el Brasil, han sido sometidos á una asamblea extraordinaria de accionistas y han sido confirmados por ellos. Hace poco tiempo se hicieron propuestas á los directores para la adquisicion en favor del Banco de Crédito Universal (de Rio de Janeiro) de la llave de este Banco en el Brasil, y despues de negociaciones considerables, se propusieron términos al directorio, los cuales en los intereses de los accionistas creyeron seria conveniente aceptar. Estos términos están ahora contenidos en un contrato, y los compradores han pagado ya un depósito de 500,000 libras esterlinas, como garantía del fiel cumplimiento de sus términos. Los términos del contrato propuesto son que la llave del Banco en el Brasil, su activo allá junto con todas las casas del Banco y residencias de los gerentes y otros efectos, hasta el valor de 4.500 Contos de Reis, serán vendidos por este Banco, al Banco de Crédito Universal, reteniendo este Banco la llave de sus negocios en Lóndres, Rio de la Plata y cualquiera otro punto (excepto en el Brasil) y el pleno derecho de negociar en Inglaterra, Rio de la Plata, y en cualquier otra parte, ya sea con el Brasil ó de otra manera. El precio de compra es 875,000 libras esterlinas, menos una comision de venta de 2 1|2 por ciento pagadera á los señores Megaw y Norton, dejando una suma liquida equivalente en cifras redondas á la devolucion del capital de 600.000 libras esterlinas empleado en el Brasil á la par, y 350,000 libras esterlinas por la llave del Banco en el Brasil. Una de las condiciones del contrato es que este Banco cambiará su nombre y adoptará un nombre que no indique un Banco que tenga sucursales en el Brasil. Por lo tanto, desde el 30 de Junio próximo y despues del cumplimiento de esta compra, el Banco se llamará: EL BANCO BRITANICO DE LA AMÉRICA DEL SUD. El efecto de esta venta no será solamente dar á este Banco una suma equivalente al total de su capital pagado, y un capital del Fondo de Reserva de 350,000 libras esterlinas, pero dejará tambien libre el Fondo de Reserva existente de 225,000 libras esterlinas.

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

Desde el 1° de Febrero y nuevo aviso, el Banco

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago integro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 o|o trimestral	9 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 o|o	10 »
Por adelantos en cuenta corriente	12.70 »

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 o|o	
Id id á plazo de 60 dias y arriba	6 »	
Id id en caja de ahorros, de pesos 5 hasta 1000 $ 7.70	1 »	
Sobre depósito de caja de ahorros, desde 1.00 hasta ps. 10.000	6 o|o	anual
» » en oro: en cuenta corriente	2 o|o	»
» » » á plazo fijo de 30 á 60 dias	3 o|o	»
Id id á 90 dias	4 o|o	»

En general, el Banco no abonará interés sobre depósitos que sean retirados antes de 30 dias.

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc. cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaria.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 »	»
	oro sellado	
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 »	»
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 »	»
Id id id id id 60 id	5 »	»
Id id id id id 90 id	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888 *Juan Hoerner,* Gerente.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3 o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4 »
Id id id 60 id	5	»	5 »
Id id id 90 id	6	»	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corrientes	12 o|o anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores	convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pagó sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 31 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

(LIMITADA)

139—RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquinas, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden:

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	o|o
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1|2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1|2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1|2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	o|o
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12	o|o anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12	»
Descuentos de pagarés y letras	convencional.	

Buenos Aires, 1° de Abril de 1891.

T. B. JONES.

gerente.

Banco Nacional Inmobiliario

343—CALLE PIEDAD—355

Seccion bancaria

Capital: pesos 5.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA

			anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista			3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias		6 »
» » á » » »	60 »		8 »
» » á » » »	90 »		9 »
» » á » » »	180 »		10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o

» descuentos de letras y pagarés, conv'cional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion é hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 78. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el exedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia, Vice Presidente 1° Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2°, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José Y. Victorica, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Palma, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knees—El Secretario: *Pedro Odena.*

Nuevo Banco Italiano

Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

	Moneda legal y oro	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	»
» » » 60 dias	5	»
» » » 90 ó mas	6	»
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente	1	»
Descuento de letras y pagarés	convencional	

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Buenos Aires, Enero de 1887.

Banco Comercial

142-SAN MARTIN-142

Capital autorizado $ 2.000.000

Capital suscrito $ 2.000.000

Abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares, recibe depósitos á plazo fijo y á premio, descuenta letras y pagarés de comercio, anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibe los mismos en depósito para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en el exterior, se ocupa de todo negocio bancario en general, y—

ABONA

	M/da legal	Oro sellado	
En cuenta corriente	3 o|o	3 o|o	anual
A plazo fijo de 30 dias	4 »	3 »	»
A plazo fijo de 60 dias	5 »	5 »	»
A plazo fijo de 90 dias	6 »	6 »	»
Por depósito con libreta despues de 60 dias y que no bajen de $ 10.	6 »	6 »	»

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 o|o	12 o|o anual

Descuentos de letras y pagarés, convencional.

Horas de despacho de 10 á 3 p. m. y los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, 1° de Junio de 1889.—*Oscar E. Wittorf,* gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito	£	1.000.000
Capital integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank	Lóndres
Sres. Heine y Cª	Paris
» Joh Berenberg Gossler y Cª	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA

	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista	3	p%	1	p%
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	4	»	3	»
Por depósito á 90 dias fijo	4 1|2	»	4	»
Por depósito á 6 meses fijo	5	»	4 1|2	»
Por depósito id á otros plazos:	Convencional.			

Ademas el Banco paga 1 p% sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p%

Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Banco General

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Recibe depósitos á plazo fijo en moneda legal al cambio del dia, pagaderos en oro sellado á su vencimiento.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 por ciento, á todo comerciante que tenga su cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Anticipa dinero con pequeñas amortizaciones, en caucion de títulos de renta, cédulas hipotecarias, etc.

Recibe depósitos á premio y á plazo fijo, en moneda legal, oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargándose del cobro de cupones, dividendos, intereses, etc. de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta república.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos y valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales, etc., garantiendo el banco con su firma la operacion.

Desde la fecha hasta nuevo aviso.

"LA PREVISORA"

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado	»	919,116-80
Siniestros Pagados	»	100,000-00

MAYOR RESPONSABILIDAD EFECTIVA—TARIFAS MAS BAJAS Y REPARTE MAYORES BENEFICIOS ANUALES QUE NINGUNA OTRA COMPAÑIA DE SU CLASE, ANUNCIANDO SEA PURAMENTE MÚTUA.

OFICINAS:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000,000 PS. M N

Direccion general: Bolivar 494

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FLUVIALES-MARÍTIMOS

SOBRE LA VIDA CONTRA LOS ACCIDENTES

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1836

OFICINA: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

ANGEL ESTRADA Presidente	HECTOR S. SOTO Vice-Presidente
JULIO C. SANCHEZ	DR. EMILIO LAMARCA
GREGORIO CONDE	DR. APOLINARIO C. CASABAL

TOMÁS BRION

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.

Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 4° de los Estatutos.

Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet,* Gerente.—Reconquista 27.

COMPAÑIA ANÓNIMA

DE

Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30.000 acciones de 100 ps. cada una

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1°	**José Solari**
Vice 2°	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregório Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Miell, Santiago Rollo ri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma; calle Misiones 206.

El gerente

123-jl. 1° perm. A. PETRUZZELLI

AVISOS NO CUMPLIDOS

DOCTOR

Sotero Fernandez Sanchez

MÉDICO-CIRUJANO

Por las Facultades de España y Buenos Aires, ex-Alumno del Hospital Clínico de Valladolid (por concurso), ex-Médico del Hospital Militar de la misma ciudad.

Consultas:

De 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m., en su casa calle General Iriarte 429.
De 11 á 2 y de 7 á 9 p. m., en su estudio Tacuarí 17, esquina Rivadavia.
Gratis para los pobres todos los lúnes, de 9 á 11 a. m.

ju8

Guadañadora Albion

NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 121—BUENOS AIRES

perm. e 20.

Dr. Hugo-Marcus

MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades tuberculosas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

BUENOS AIRES

15-16-perm.

Wiengreen y Ca.

73-MORENO-77

CASA INTRODUCTORA

DE

TIPOS, MAQUINAS,

PAPEL

Y

UTILES DE IMPRENTAS

LITOGRAFIAS

Y

ENCUADERNACIONES

HAY TAMBIEN EN VENTA

MAQUINAS de BRONCEAR

BARNIZAR Y GOMAR

TINTAS

Y

Papeles para imprimir

SOBRE

COBRE Y ACERO

73 Á 77-MORENO-73 Á 77

BUENOS AIRES

SEMILLA DE ALFALFA

BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de

SEMILLAS Y PLANTAS

De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

ju 1º perm.

Birresborn Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.
Birresborn
Birresborn
Birresborn

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Á LA CIUDAD DE LONDRES

Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasía y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guantería, de mercería, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants, café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 64!

A LA CIUDAD DE LONDRES

AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

LA PORTEÑA

COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

DE

MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

ju8

Consultorio médico

ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8. á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 25 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá Sao Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes, á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana

SOCIEDAD ÚNICA

FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes.
Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.
Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.
Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello, Corrientes 75.

Estevan D. Risso

Agencia de vapores y comisiones

287—RECONQUISTA—282

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Ceranau» han cambiado su itinerario.
Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Asuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 ojo menos que cualquier otra compañía y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 ojo de rebaja. Valederos en los tres vapores. perm.

Agencia Marítima

ROS Y TOBAL

25 DE MAYO 95, BUENOS AIRES

Navegacion de los rios Uruguay, Paraná y Paraguay.
Para Concordia directamente cargas solamente los vapores «Colon» «Concordia» y «Progreso» saliendo del puerto de la Boca una vez por semana alternativamente.
Para la Victoria directamente recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, el vapor «Ciudad de Victoria», saliendo todas las semanas.
Para Rosario, Paraná, Santa Fé y Diamante, recibiendo carga solamente los vapores «Rio Victoria», «Harinero» y «Maria Paulina», saliendo todas las semanas.
Para Asuncion, Corrientes, y demás puertos de escala, recibiendo carga solamente los vapores «Dalmacia», «Antoinette» y «Austria M.» saliendo cada 15 dias, á precios convencionales.
Para Corrientes directamente el nuevo vapor nacional «Laffont» recibiendo carga solamente y saliendo cada 15 dias.
Para Villa Concepcion, Asuncion y demás puertos de escala, el vapor nacional «Rio Gualeguay» recibiendo pasajeros, encomiendas y carga, á precios convencionales salida cada 20 dias.

Nota—Todos estos vapores salen de la Boca ocupándose tambien la agencia del despacho de buques de vela y del embarque de mercaderías para todos los puertos de la República, Paraguay y Montevideo.
Por órdenes de carga, pasajes y cualquier otro informe, ocurrir á sus agentes Ros y Tobal 25 de Mayo 95.

NUEVO ITINERARIO

De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio, Inca,» «Concordia,» y «Progreso».
Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».
Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas; los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».
Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.
Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderías para todo los puertos de la república.
Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.
Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Tarando y Cª. 25 de Mayo 179.

Rivadavia Nº 762 *Rivadavia Nº 762*

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS — DIARIOS, FOLLETOS — MEMORANDUMS — RECIBOS TALONARIOS — PAGARÉS — TARJETAS DE VISITA — Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higienico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la esportacion en la América del Sud desde el año 1875, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA

BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

SOCIEDAD ANÓNIMA

"LA CENTRAL"

CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes

Mesas de refrescos

Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

ENFERMEDADES

De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.
BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.
ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.
CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.
DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamientos enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.
CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis
NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.
EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

MARIANO QUINTANA

AGRIMENSOR

Se ocupa de mensuras y tasaciones

MORON: 25 DE MAYO 54

BUENOS AIRES: CUYO 1940

Parodi y Romano

CHASCOMUS

CASA DE REMATES Y COMISIONES

Depósito general de mercaderías manufacturadas en el país.

CASA DE CONSIGNACIONES

Agencia general

Calle Buenos Aires núm. 110

CHASCOMÚS

"LA LITERARIA"

622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros

DE

Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

ju25 vjl29

TÉ

EL TE SOUCHONG MAS FINO

"IN TÉ VIVO"

En paquetes de libra y cajas de 6 libras

Cada caja ó paquete lleva la marca "IN TE VIVO" y el nombre de los únicos agentes:

MOORE Y TUDOR

En venta en todos los buenos almacenes.

HIPNOTISMO

SUGESTION, ELECTRIZACION ESTÁTICA, SUSPENSION, METALOTERAPIA MAGNÉTICA, ETC.

Gabinete hipnoterapico y electro-estático
Instalacion del médico y cirujano español Dr. Diaz de la Quintana
CALLE ARTES 526, BUENOS AIRES

HIPNOTERAPIA.—Por medio del **Hipnotismo** y de la **Sugestion** y sin necesidad de medicamento alguno, se curan radicalmente las *palpitaciones de corazon*, ahogos, *dolores de todas clases*, digestiones difíciles, *locura*, mania, *anemia*, clorosis, reumatismos, transtornos nerviosos, *parálisis*, isen ibilidad, *impotencia*, histerismo, ceguera, sordera, mudez (*no existiendo lesion orgánica*) epilepsia, *ruidos de oidos*, vértigos, *síncopes*, decaimiento, *temblor*, calambres, *trastornos gástricos*, repugnancia á los alimentos, bebidas, ejercicio, estudio, etc., *insomnio*, inapetencia, *melancolía*, incontinencia de orina, *convulsiones*, adormecimiento de los brazos y piernas, *jaqueca*, alcoholismo, *pasiones*, tabaquismo y toda clase de enfermedades nerviosas y mentales, que tambien se tratan por la **Magnetoterapia** (aplicacion de imanes.
ELECTRICIDAD ESTATICA (BAÑOS) —Sin necesidad de otra medicacion que estos baños (que se administran sin desnudarse y no ocasionan sensacion molesta, antes al contrario, producen *siempre* bienestar y alegria) *se cura radicalmente la anemia*, jaqueca, *reumatismo*, debilidad (incluso la originada por todas las enfermedades en el periodo de convalecencia) *parálisis*, espermatorrea, *impotencia*, dispepsia, *histerismo*, falta de apetito, *tristeza*, vértigos, *falta de sueño*, convulsiones, dolores y toda clase de enfermedades nerviosas y consuntivas.
TRATAMIENTO DE LA PARALISIS por la *suspension graduada*.

HORAS DE CONSULTA:
De 9 á 11 y de 4 á 7

EL ADMINISTRADOR.

f 13-30p.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

GRAN FÁBRICA

DE

SELLOS DE GOMA

H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

(PRIVILEGIADO)

de la Tienda A LA CIUDAD DE LÓNDRES

BUENOS AIRES

AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

[illegible] conocidas; sirve indistintamente [illegible] cualquier habitacion de Cam[illegible] y Ciudad, Estancias, Campa[illegible] militares, Hospitales, Ambu[illegible], Viajeros, Excursionistas, [illegible], etc., etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy [illegible]modos y se encuen[illegible] únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES

BUENOS AIRES

[illegible] PERÚ-76

Salvi & Cova

Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

R. Bossi y Cia.

277-FLORIDA Y CUYO-277

CASA INTRODUCTORA

FERRETERIA, PINTURERIA Y ALMACEN NAVAL

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS para construcciones de FERROCARRILES

Surtido comoleto en herrajes para edificios

UTILES PARA MAQUINISTAS

Aceite mineral lubrificante para máquinas y válvulas

Limas, acero y martillos especiales para minas

GOMAS EN PLANCHA Y EN CAÑO

Correas de cuero inglesas

MOSAICO Y BALDOSAS PARA PISOS

Gran depòsito de cristales, vidrios y espejos

Especialidad en instrumentos de ingenieria,

MATEMÁTICAS Y CIRUJIA

UTILES PARA PLANOS Y DIBUJO

Papel pintado, hules de piso y carpas, lona y encerados, esteras, etc

Únicos agentes y representantes

del riquísimo metal ELKINGTON y Cia., Birmidgham

VINO AÑEJO DEL PRIORATO

Y

Vino de Málaga seco

De la antigua y bien conocida marca

DE

MAGIN PLADELLORENS

DE BARCELONA

(NO CONFUNDIR CON OTRAS MARCAS)

Para mayor garantia de los consumidores, y en el interés tambien de evitar confusiones con otras marcas, prevenimos que los vinos de MAGIN PLADELLORENS, de Barcelona, deben llevar nuestra marca registrada EL ZORRO, en uno de los fondos de cada casco.

GANDOLFI, MOSS Y Ca.

Unicos importadores en Buenos Aires